

CITARRA

POR UN DESARROLLO ARMONICO Y SOSTENIBLE PARA EL CHOCO

No. 30 Licencia Mingobierno Nro. 3947 1996 Quibdó - Chocó Valor \$ 300

Visita presidencial

En el Chocó, Samper Pizano cambió la "monita retrechera" por la "negrita consentida"



Pasó de moda la "monita retrechera". Ahora es la "negrita consentida".

En su segunda visita al Chocó, el Presidente Ernesto Samper se mostró jovial y jocosos durante su intervención pública en el malecón de la capital.

Dijo el Presidente que durante la crisis había consumido grandes cantidades de sardinas rabricoloradas y de jugo de borjón, para mantenerse atomillado al sillón presidencial.

Entre gracejo y gracejo, Samper Pizano hizo un anuncio importante, cuando dijo que contribuía con su grano de arena a la solución del problema de los jubilados del depar-

tamento, que entre vivas a Samper, le recordaban la deuda de la Caja de Previsión de doce meses.

Se refirió igualmente el Presidente al Proyecto del Canal Atrato-Truandó y anotó que no era ninguna cortina de humo. Por el contrario, agregó, es un proyecto viable, porque además tenemos los colombianos que pensar en grande, dejando en el olvido el enanismo.

Entusiasmado por la concurrencia al acto público, donde hacían presencia los empleados nacionales, departamentales,

municipales y el contingente de favorecidos por los programas de la Red de Solidaridad, motivó al Presidente Samper para decir que el Chocó era su departamento consentido.

Finalizada la manifestación pública, el Primer Magistrado visitó el barrio que lleva su nombre, por invitación que le formulara el Presidente del Comité de Usuarios y líder de esa comunidad, Julio César Arboleda.

Cuatro horas después de su arribo, partió rumbo a la ciudad de Santafé de Bogotá.

Por oponerse a vías en el Chocó

Gobernador cuestiona a Ministro del Ambiente

El gobernador del Chocó Franklin Mosquera M. envió una enérgica nota de protesta al Ministro del Medio Ambiente, José Vicente Mogollón, donde le expresa su preocupación por sus declaraciones a través de medios de comunicación televisados, en el sentido de que dicho ministerio considera que al departamento no se le pueden hacer las obras de infraestructura vial que requiere para su desarrollo, sino que por el contrario el medio de comunicación para ese

ministerio debe ser el río (fluvial)

Expresa el mandatario de los chocoanos:

"Si esa postura es verídica me parece lo más absurdo frente a las necesidades reales de



José Vicente Mogollón Min-ambiente Enemigo de las vías en el Chocó (Ver pág. 10)

Consejo Directivo de Codechocó utilizó como papel de inodoro fallo del Consejo de Estado

Violando nuevamente la Ley volvió a elegir a Jesús Lácid Mosquera como director de Codechocó. De vergonzosa fué calificada esta elección. El grupo "PLAM" (Perseguidos por Lácid Mosquera) ya demandó la "elección" ante el Consejo de Estado y dehunció ante la Fiscalía a los integrantes del Consejo Directivo.



Contra viento y marea el director de Codechocó, Lácid Mosquera, se atornilló en el cargo, a pesar de su pésima labor. El medio ambiente chocono camina a su destrucción total.

El citado profesional sólo obtuvo matrícula los siete años de experiencia que se exigen. en mayo de 1995, por lo que no puede acreditar (Ver página 11)

Vitrina

- El Rol de la mujer negra en el Pacífico. Pág. 3.
- Pacto Desvergonzado. Pág. 16.
- El canal Atrato-Truandó : un proyecto de varias generaciones. Pág. 9
- \$ 800 millones para adquirir Microcentral de La Vuelta. Pág. 13

La Rumba Caribe en Quibdó disfrútelá en

COQUIVACOA

La mejor música y excelente atención. Cra 7 entre calles 28 y 29

Taller Arco

Montaje de dragas, soldadura en general y todo lo relacionado con el ramo

SERVICIO DE TORNO

Cra 1 con calle 32 # 1-06

Al frente del Hospital

Tel 712 325 Quibdó

Sucursal Istmina - Barrio Cubis



PISCICOLA LARVAL DEL CHOCO

Producción y venta de alevinos de Cachama, Mojarra, Tilapia Plateada y Roja

Brindamos asesoría técnica en Piscicultura (extensiva) y comercial (intensiva)

Oficina: Calle 25 No 5-58 Piso 2- Teléfono 711 708 Quibdó

PUNTO DE VENTA Km. 2 VIA PACURITA

BRANDY DOMECCQ... SE IMPUSO EN EL CHOCO

Pedidos : Calle 28 Los Robles

713900 Quibdó

Lanzada oficialmente Empresa Solidaria en Salud



Directivos de la Empresa Solidaria de Salud y el alcalde Mayor, en la mesa principal el día del lanzamiento oficial.

En una importante ceremonia realizada en el teatro de la Casa de la Cultura el pasado 21 de junio, se llevó a cabo el lanzamiento oficial de la Empresa Solidaria en Salud por parte de la Asociación Mutual de Barrios Unidos, que gerencia José Dolores Palacios Cuesta.

En el acto intervinieron Miguel Asprilla en representación de los beneficiarios de la naciente empresa, el alcalde Jús Mosquera Perea y el gerente Palacios Cuesta.

Todos coincidieron en afirmar, cuán importante era para la población de pocos recursos la presencia de esta institución, a través de la cual recibirán servicios médicos, hospitalarios, de laboratorio y medicina especializada.

Chocó Internacional

El documental "Los Secretos del Chocó" sobre esta región le da la vuelta al mundo, en momentos en que se discute la construcción del Canal Interoceánico.



Una embarcación de dos pisos, el Jestiven, dirigida por una tripulación de destacados científicos ambientalistas internacionales, recorrió con una cámara la ruta misteriosa del Chocó.

El resultado fue uno de los documentales más reveladores que se hayan filmado sobre esta región, con una fotografía espectacular que retrató por igual su riqueza y sus miserias.

Y gracias a esta producción, esta olvidada zona desde hace algunos meses ha podido ser conocida en horarios estelares en Suiza, Inglaterra, Dinamarca, Finlandia y Alemania.

Próximamente el Discovery Channel de Canadá y en Estados Unidos también se transmitirán estos 52 minutos de imágenes y testimonios con los que el Chocó hace su presentación en la sociedad internacional.

Terminan aeropuerto en Pizarro.

Una serie de importantes obras viene adelantando la Administración Municipal, a cargo de la Alcaldesa Martha Cecilia Rojas.

La funcionaria, en diálogo con Citara, dijo que en 45 días se estarán culminando los trabajos en el aeropuerto local, con lo cual queda asegurada la comunicación aérea con el resto del país.

Anotó que el servicio de acueducto se está prestando las 24 horas del día y se construye un tanque de almacenamiento, obra que estará terminada dentro de sesenta días.

Fiscales no entregaron a Director de Codechocó la "Copa Impunidad"

Con posterioridad al segundo informe de la U.I. de Citara, publicado en la edición número 29, se conoció un documento en el cual la Unidad de Fiscalía ante el Tribunal Superior, en su interlocutorio de segunda instancia número 019, dice:

"Es clara la Fiscal del conocimiento al exponer en el proveído recurrido que aunque no comparte los argumentos traídos en la Resolución 001 del Juzgado en comento (se refiere al Juzgado Segundo Penal Municipal) por cuanto en dicha decisión se tuvo en cuenta un elemento probatorio que no obraba en el plenario al momento de que le fuera resuelta la situación jurídica al procesado, pero teniendo en cuenta que en últimas es precisamente en esa instancia en donde se adopta el fallo final, procedió a declarar la preclusión de la presente investigación, por cuanto con la determinación del Juzgado Segundo Municipal lo que se presenta es una ABSOLUCION de Jesús Lácidés Mosquera Andrade por los cargos que se le imputan".

Más adelante se afirma: "La representante del Ministerio Público, doctora Maritza Blandón Moreno, apela la decisión, sustentando dicho recurso mediante escrito de fecha febrero 7 del presente año, expresando su sorpresa frente a la determinación tomada por la Fiscalía a quo de precluir la investigación, pues considera que con ello se está dejando en



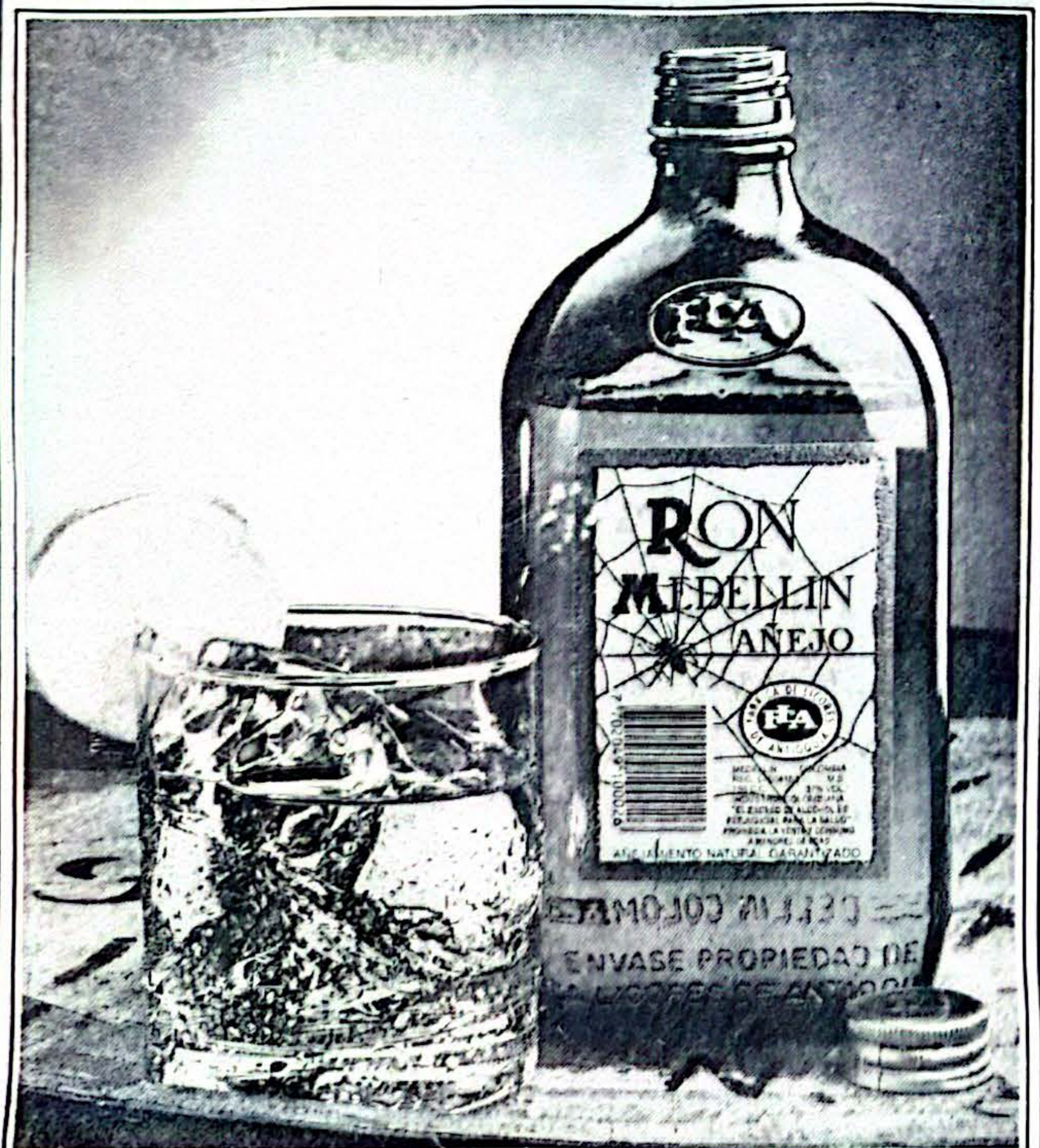
entredicho la acción de la Justicia, ya que no era válido entrar a estudiar el control de la legalidad de la medida adoptada contra Jesús Lácidés Mosquera Andrade basando dicho resultado en una prueba que ni siquiera obraba en el plenario al momento de ser resuelta la situación jurídica de éste, y que igualmente tiene la posibilidad de ser FALSA, ya que fue denunciada por quien se supone la suscribió Carlos Arturo Gil Pino; situación que amerita sea revocada la providencia que es hoy motivo de investigación, a fin de que se dé cabal cumplimiento a los ordenamientos legales existentes".

En uno de los apartes finales del interlocutorio 019 se lee: "Cosa diferente es que si en el evento que se demuestre dicho aserto, huelga decirlo que el documento efectivamente resulte falso, después de adelantado el proceso penal correspondiente opere la causal de revisión descrita en el Artículo 232 numeral 5 del Código Penal en este caso la providencia se anularía y daría lugar a la continuación del proceso".

De todo lo anterior se desprende, que aun cuando este caso aparentemente está cerrado, todavía hay esperanzas de que no se concrete definitivamente la burla que se le hizo a la Justicia.

Los juristas agregaron en su análisis, que la actuación, tanto de la Fiscal Tercera, como del Fiscal de la Unidad ante el Tribunal estuvo ceñida a la Ley y en consecuencia, no habían tenido nada que ver con la entrega de la "Copa Impunidad" al Director de CODECHOCO.

RON MEDELLIN AÑEJO



PEDIDOS TELEFONOS 711715 Y 711479- Quibdó

**FERHINTO
INGENIEROS LTDA**
Construcciones
Interventorías
Consultoría
MOISES SUAREZ V.

GERENTE
INGENIERO CIVIL
Cra 2 No 24A-87 - Tel 713 453 Quibdó



ANDY'S PIZZA

TABERNA, DISCOTECA
RESTAURANTE ITALIANO
Lasaña, Espaguetis, Raviolis

Casa Quinta, frente a Capricornio
(Zona Rosa)

NUEVO LOCAL:
Calle 27 Cra. 7

Diagonal al Colegio Carrasquilla
TEL: 713 042 Quibdó

**SERVICIO A
DOMICILIO**



Una mirada asiática a las negritudes

El rol de la mujer negra en el Pacífico

La politóloga hindú Kiran Asher adelantó durante un año la investigación "Construyendo afrocolombia: etnia y territorio en el Pacífico Colombiano". Así analizó el papel de la mujer en los procesos sociales y su cotidianidad.



El papel de la mujer negra en el sostenimiento de la familia ha sido fundamental.

"Yo soy una mujer de color del mundo desarrollado, y la interacción de género y etnicidad tiene para mí un interés tanto de análisis como personal. ¿Cómo se abordan las discusiones sobre género en los movimientos negros actuales? ¿Cuál es el papel de la mujer negra en el Pacífico actualmente? ¿Las mujeres negras, están organizadas en torno a los mismos asuntos que los hombres negros? Estas son algunas de las preguntas que quisiera abordar para entender el rol del género como una variable en la construcción de la identidad negra.

de las organizaciones de las comunidades y de las regiones, las mujeres negras son las encargadas del papeleo, de la contabilidad y forman parte activa del movimiento diario de las organizaciones. Ellas son las que organizaron la compra y preparación de comidas para talleres y encuentros, y son ellas quienes mantienen limpios estos espacios de encuentro. Sin embargo, estas mujeres a menudo se sienten "invisibles", o sienten que perjudicarán a los hombres si tuvieran funciones importantes de autoridad en las organizaciones negras.

Una de las mujeres que entrevisté, siente que la Ley 70 ayudó a reconocer el hecho que las Afrocolombianas eran diferentes, pero que era igualmente justo reconocerlas "diferencias" dentro del grupo. Aparentemente los hombres se resisten a hablar sobre esto. Sienten que una lucha de género debilitará la presente lucha étnica.

Esto a pesar de que las mujeres de estas organizaciones son parte indispensable en la conservación y recuperación de

los valores negros y las tradiciones culturales.

El debate académico en torno a la supuesta matrifocalidad o matrilinealidad de los afrocolombianos y a las relaciones de poder entre ambos sexos, es amplio. Lo que yo noté fue que las mujeres negras a menudo sostienen la familia, dedicadas a quehaceres cotidianos, a menudo productivos.

Hay una red más o menos extensa de cooperativas de mujeres en el Pacífico concentradas más que todo en actividades productivas, por ahora. Pero estos "espacios de mujeres" en los que las afrocolombianas empiezan a concentrarse en ellas mismas como mujeres negras para iniciar el proceso de reivindicar su identidad étnica y de género entre otras. Este es un proceso similar en otras partes del mundo: las mujeres se organizan para reforzar su sustento económico y de ahí en adelante concentrarse en otros aspectos más socio-políticos de su subordinación. O, poniéndolo en términos académicos, están encarando más que sus problemas de mujeres, los problemas de género.



Serios cuestionamientos se formulan a la autenticidad de algunos procesos sociales y culturales de las hoy llamadas negritudes

Construyendo Afrocolombia Etnia y territorio en el Pacífico

"Entre comillas"

"Los líderes de movimientos negros que han ganado recientemente su curul, son acusados de usar su "negritud" o de unirse al Estado para continuar su ideología de políticas centralistas, a riesgo de comprometer la lucha étnica negra".

"La gente local quiere, más que voto, una voz, un diálogo activo ante la puesta en marcha de cualquier proyecto o plan que pueda afectar sus vidas, una participación horizontal que pueda invertir el balance actual de poderes".

"William Villa anota que la identidad se construye a menudo a través de un diálogo interminable en el que la oralidad es el centro de esta búsqueda. Todo el mundo habla, todo el mundo dice la misma cosa, y ese es el centro de la identidad".

"Las prácticas "étnicas" o "culturales" como los alabaos, currulaos, coplas y otros aspectos de la famosa tradición oral son ilegítimados por estar descontextualizados, por sonar falsos o por perder su significado original al ser invocados en espacios mixtos, públicos o institucionales".

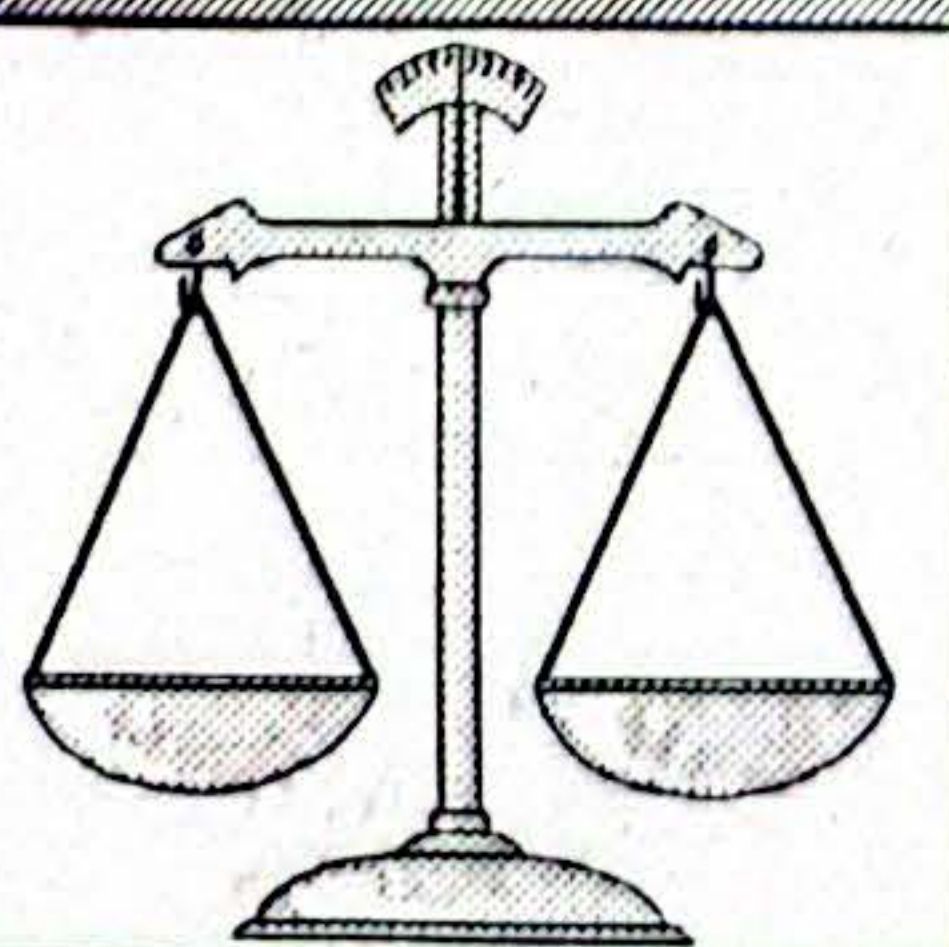
"Las comunidades negras nunca han estado completamente aisladas".

"Desde los tiempos de la esclavitud, la manumisión y después han mantenido un vínculo estrecho con los mercados y sus relaciones sociales han sido estructuradas por la economía política del momento".

"Estos movimientos sociales ejercen un fuerte impacto sobre la democratización de la vida cultural, social, económica y política."

"No producen necesariamente un cambio revolucionario, pero ejercen su acción e influencia a nivel de la vida y las prácticas cotidianas, es decir, estimulan al gobierno a cambiar de enfoque, exigen una vocería en la política local y no simplemente un voto, exigen reconocimiento y exaltación de su diferencia en vez de la asimilación a cierta clase de filosofía política centralista.

**DOCTORA
MELANIA VALOIS
LOZANO**



Abogada Titulada
Universidad de
Medellín
Dirección
Calle 24 No 4-83
Teléfono 711 642
Barrio Yescagrande
Quibdó-Chocó

TRANSPORTES PROGRESO DEL CHOCÓ

"33 años sirviendo para progresar"

HORARIOS

Istmina: Desde las 5:30 a.m. hasta las 5:30 p.m. cada hora diario

Condoto: Desde las 11:30 a.m., 1 p.m. y 3 p.m. diario

Tadó: Desde las 3:30 p.m. diario

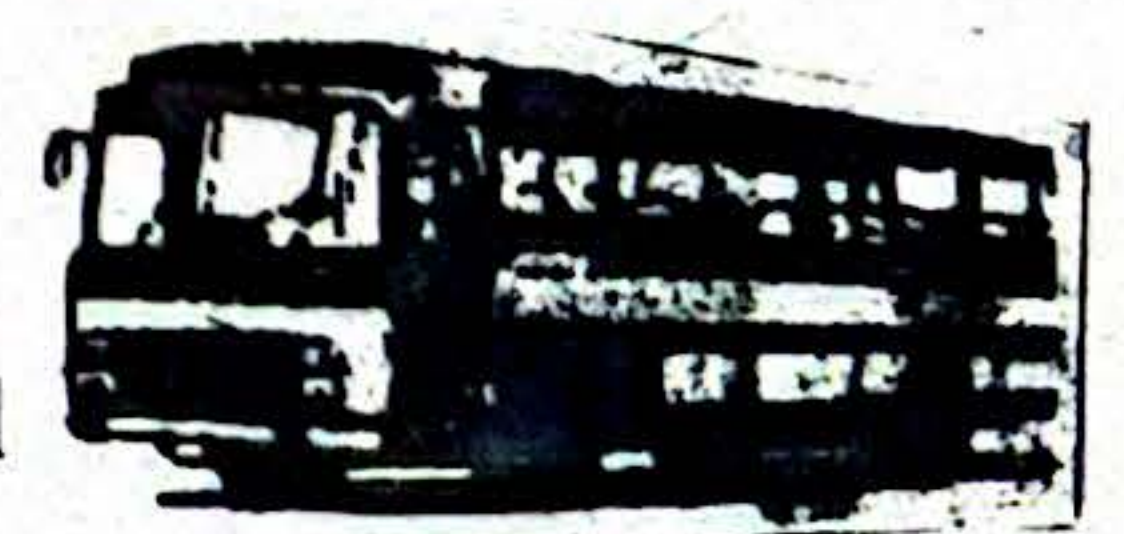
Panamericana: 6 a.m. miércoles y viernes

Servicio de carga nacional

Servicio de encomiendas a la Provincia del San Juan

Calle 24 # 4-84 Teléfono 712 -075 A.A., 167 Quibdó

GERENTE: FLORENTINO BLANDÓN PALACIOS



CITARA

El periódico ecológico, informativo
y cultural del Chocó
Fundador: Gonzalo Díaz Cañadas
Director: Carlos Díaz Carrasco

Comercialización: Grupo Díaz C.
Periodistas & Publicistas
Dirección: Calle 26 (Alameda Reyes) Nro. 2-48 Piso 2 Oficina 02
TELEFAX: 713 538 A.A. 252 QUIBDO

Impreso en Editores del Chocó
Cra 3 No 26 - 10 Tel 712 059 Quibdó

EDITORIAL

Y seguimos en la olla

Reflexionar sobre el futuro del Chocó, se ha convertido en un ejercicio casi diario. Pero para pensar y repensar sobre lo que queremos hacia adelante, es necesario ineludiblemente echar un vistazo a nuestro pasado, lleno de esperanzas y desesperanzas, preñado de ilusiones y de frustraciones.

Hace 50 años acariciábamos la llegada del progreso con la apertura de la carretera que nos conectaba con Medellín y el resto del país; por mucho tiempo esperamos el día de poder surcar esa serpentina de cascajo que nos llevara a la civilización y nos trajera de ella todo lo que habíamos anhelado.

Llegó ese día y seguimos esperando el progreso.

Posteriormente fincamos nuestras posibilidades de desarrollo en la interconexión eléctrica con Antioquia. Carecer de ésta energía, era una disculpa más para justificar nuestro atraso. Se activaron en 1974 los mecanismos de esta interconexión y hoy miramos desconsolados que los proyectos de mediana industrialización brillan por su ausencia.

Pero nos faltaban más excusas todavía y entonces pusimos para nuestro desarrollo una nueva condición: abrir la carretera hacia el Viejo Caldas y el resto del suroccidente del país. Desde 1986 estamos conectados con este importante sector colombiano, pero tampoco ha pasado nada, es decir, los nuevos vientos de redención no soplan.

Ahora centramos nuestra atención en la hipotética construcción de una vía interoceánica, el Canal Atrato -Truandó, que el Señor Presidente de la República en una mañana olorosa a gladiolos y gardenias en Fusagasugá, resolvió desempolvarla y colocarla en la agenda de sus preocupaciones.

Sin desconocer la importancia que tiene esta obra, no solo para el Chocó, sino para Colombia y el mundo, pensamos que nuestra vida cotidiana está cercada por una serie de fenómenos que golpean al habitante de esta tierra y a los cuales hay que enfrentar desde ya con decisión, porque la falta de ésta precisamente los ha llevado a la consideración de inmanejables.

Si a todo lo anterior que hemos referido a nivel de infraestructura, le sumamos la complejidad de los problemas sociales y laborales del Departamento, tenemos que concluir que atravesamos una de nuestras peores crisis.

Un ente departamental pauperizado por la evidente carencia de recursos propios; una voracidad burocrática inclemente y desesperada porque ni siquiera se le proporciona el derecho a vivir, a través del pago oportuno de sus sueldos; unos pensionados y jubilados que fallecen y desfallecen en el pórtico del Palacio de Kennedy, con la mano suplicante pidiendo la limosna cuyo derecho adquirieron después de entregar su existencia al servicio público; un sector educativo carente de infraestructura física y de suficientes recursos humanos; unos hospitales y centros de salud donde se muere la muerte; unas ciudades y poblaciones que expresan el abandono de sus administradores; un desempleo que día a día aumenta su clientela; un comercio deprimido por la falta de consumidores; una guerrilla que a mansalva y sobresuro asesina a inermes compatriotas y hace propios importantes sectores del Departamento y un pueblo que a pesar de todo esto, ya comienza a pensar en las próximas elecciones, resumen nuestra cruda realidad que reseñamos como un testimonio de nuestras angustias de chocóanos integrales, conscientes de que estamos metidos en la mitad del túnel sin que se otece en el horizonte el rayo de luz que nos indique la cercanía de mejores días.

Pasan los años, pasan los gobernantes, pasan las promesas incumplidas, pasan las elecciones, pasan las esperanzas, pero se mantienen vigentes las frustraciones.

Definitivamente, estamos en la olla.

SOBERANÍA



Tomada de El Tiempo

¿La Universidad frente al desarrollo del Chocó?

Todo centro universitario debe tener como carácter prioritario el quehacer académico - científico, entendido éste como una unidad entre docencia, investigación y extensión, instrumentos con los cuales cumple su función social.

La ausencia total o parcial de uno de ellos distorsiona el concepto de educación universitaria y los tres, son parte estructural de la misma. Los directivos, deben tener como tarea prioritaria crear condiciones para que la investigación se convierta en una actividad concreta y fundamental de la vida académica.

Ella debe responder a las necesidades de renovación, de la docencia, del desarrollo de la capacidad científico-tecnológica y al impulso del desarrollo regional. La docencia orientadora, no repetidora, debe conformar una unidad de acción con la investigación para renovar conocimientos y metodologías, que aporten al estudiante contenidos que eleven su nivel académico, para que el profesor reflexione sobre sus inquietudes intelectuales y científicas en la medida en que investiga y traspasa parte de esas inquietudes y conocimientos al auditorio de la cátedra; de esa manera lograr acercar al estudiante a la realidad internacional, nacional y regional con conocimientos extraídos de esa misma realidad.

Los conocimientos creados y/o desarrollados a través de la investigación y la docencia, deben revertir a la sociedad en la cual se encuentra inmersa la institución.

Esta reversión de conocimientos conformará la verdadera extensión de la universidad, es decir, su verdadera participación en el desarrollo regional.

Hoy, para que nuestra universidad cumpla esa misión, debe tener un centro de investigación, muy bien estructurado y carreras liberales que le permitan al egresado tener una visión más universal de la realidad regional.

Por otro lado, debe contar con el reconocimiento de las fuerzas vivas regionales, no desde el punto de vista representativo, sino participativo. Es decir, éstas deben entender el desarrollo no solamente como simple crecimiento de la producción de bienes materiales y de servicios para la comunidad, sino

como un proceso de cambios estructurales y globales en el que nuevos sectores, productos, tecnologías, culturas etc, surgen desplazando a otros.



Higinio Mosquera L.

Somos una región biodiversa y debemos desde la universidad proponer políticas claras frente a la protección y explotación racional de nuestro medio ambiente, el desarrollo sostenible implica un crecimiento económico y social en equilibrio con el medio, como también el mejoramiento de la calidad de vida y la obtención de la eficiencia económica mediante el uso responsable de los recursos naturales.

Nuestra universidad debe liderar el reclamo de nuestro derechos a los recursos naturales y su uso sostenible; plantear armonía con los valores del ambiente y con esto habremos dado pasos definitivos en dirección a un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, y de la lucha contra la contaminación y/o degradación de nuestro ecosistema. Es incuestionable, que la universidad deberá cumplir papel determinante dentro del progreso.

Estoy seguro que si la universidad se compromete de veras con los problemas de la región, la proyección hacia la sociedad sería una realidad, ampliando su papel frente al problema del desarrollo regional, esto es, la investigación científica sobre nuestros problemas específicos para que la Universidad cumpla su función frente al Chocó.



Volvió Samper



Sala de Redacción

La reciente visita del Señor Presidente de la República Ernesto Samper Pizano, enmarcada dentro de su periplo post-preclusión, nos deja la sensación de que su presencia ante nosotros fue más de halagos para el lejano futuro, que de realidades concretas y tangibles.

El solo tono de su discurso, su forma coloquial y una que otra frase expresadas para motivar la alegría colectiva y el consecuente aplauso, nos indican cual es la verdadera intención de su visita.

Había anunciado el Señor Presidente, que aquí en Quibdó, a orillas del río Atrato, pondría piso institucional a la comisión ministerial integrada por él, para tramitar en el curso angustioso de seis meses todo lo relacionado con la Licitación Internacional para la construcción del Canal Interoceánico Atrato Truandó. Inexplicablemente, sólo dos de los Ministros lo acompañaron en el acto.

Sin embargo, tenemos que rescatar de su intervención pública dos hechos para nosotros constitutivos de algo que

esperábamos los chocoanos escuchar del Señor Presidente: uno, que el embeleco del canal no significaba aplazar otras obras importantes, como la pavimentación de las carreteras hacia Medellín y Pereira; el Puerto de Tribugá y la ayuda del Gobierno Nacional para solucionar el problema de hambre y miseria que viven los jubilados del Departamento.

Lo demás, el populismo que siempre ha manejado Samper Pizano, quien aprovechó el entusiasmo de la legión reclutada de funcionarios oficiales y beneficiarios de los programas de la Red de Solidaridad, para decir que pudo resistir la crisis gracias a que diariamente engullía una buena porción de sardinas rabricoloradas y un buen vaso de jugo de Borojó.

Por lo menos esta dieta, con dos extraños componentes, ha servido de ejemplo para que cualquier cantidad de servidores públicos de alto nivel se atomillen a los sillones de la burocracia y repitan con Samper Pizano: "Aquí estoy y aquí me quedo".

Gracias Felipa !

En esta tierra son tantas las preocupaciones que aquejan a quienes la valoran en su real dimensión, que sus opiniones podrían parecer pesimista. Pero no es tal, ya que el sol que alumbra, aunque cada día más pequeño, no es susceptible de tapar con la mano. Sin embargo, desde el fondo del derrumbe surgen luces de donde aferrar la esperanza y guiar la fe hacia la estrofa de la canción que pregona el agotar de la resignación, en contraposición al "túnel ciego y con lluvia" por el que pasa el Chocó en este momento según un conocido intelectual quibdoseño.

La luz que ilumina la esperanza chocoana por estos días, brilla en el firmamento Iberoamericano por cuenta de las zancadas de una esbelta muchacha venida de la parte alta del río Napipí, donde solo las madereras han penetrado con asiduidad y su huella se siente en cada tronco atravesado, que obliga a cambiar mas de un pasador al mas avezado de los motoristas. Esas cuatro horas y pico que es preciso navegar para llegar



J. Elias Córdoba Valencia

hasta la desembocadura y lo que resta para "subir" a Quibdó, parece haberlas recorrido Felipa como la *Champa de Palo* que corre veloz sobre el lomo del agua.

Su nobleza se adivina en la espontánea sonrisa combinada con esa caída de hombros y manos en la cintura, que, al contrario de otras paisanas, no es el anuncio de una glosa sino la señal del cansancio que provoca el haber pulverizado a sus rivales; es ahí donde empieza el caminar que desnuda su casta y la retrata en su altivez como buena exponente de sus ancestros esclavizados materializados en la sensualidad y belleza de la mujer chocoana.

A pesar de la poca importancia que algunos sectores han dado a sus triunfos y de las dificultades hasta para realizar los entrenamientos, ella insiste en seguir representando al Chocó. Sin ceder a la coquetería de otras Ligas, en las que además mejoraría su vida desde el punto de vista materia.

Y es que el camino recorrido por Felipa ha sido trochado con la guía de Guillermo "Culebrón", ese legendario arquero que se revolcara en las mismas arenas de la Normal por donde hoy corren sus pupilas como Felipa, reforzado por la voluntad y el tesón de un hombre que está demostrando cómo se puede vivir de la empresa privada, a través de la cual se ha mejorado el transporte aéreo y enseña como las empresas vinculadas al Chocó, pueden hacer algo mas que recoger ganancias. Por eso es justo reconocer el apoyo dado por AVIANCA y Bavaria a Felipa, vía Carlos Castillo.

Felicitaciones y ánimo muchacha

Etnia-Biodiversidad-Investigación



Chinango

César Asprilla

En la interacción hombre-naturaleza las comunidades negras hemos desarrollado durante cientos de años un valioso conocimiento tradicional profundamente arraigado en cuanto a la utilización de la oferta ambiental y su manejo, convalidado por una larga experiencia transmitida a través de la tradición oral.

El Chocó biogeográfico posee una gran riqueza en diversidad biológica, étnica y cultural en gran peligro de perderse. Para plantas quizás 20-25% de las especies de la región son endémicas (PBP, 1991, Andrade, 1992).

Los recursos biológicos han sido vitales para la comunidades negras del Chocó biogeográfico, utilizados como alimentos, medicinas, materiales de construcción, vestidos y una amplia gama de productos para la subsistencia (Caballero, 1986).

En la interacción hombre-naturaleza las comunidades negras hemos desarrollado durante cientos de años un valioso conocimiento tradicional profundamente arraigado en cuanto a la utilización de la oferta ambiental y su manejo, convalidado por una larga experiencia transmitida a través de la tradición oral que había evitado la degradación ambiental y garantizado la supervivencia de las mismas en la región (Hernández y otros, 1995; Mahaler, 1982).

El modelo de desarrollo planteado para la región desde los ejes centrales estimula la colonización espontánea, implanta formar erróneas de explotación de los recursos naturales principalmente minería de oro y productos forestales dirigidos desde núcleos de poder externo, y a través de desfiguración cultural y medios de comunicación se influyen en el cambio de hábitos tradicionales de la comunidad.

Este modelo ajeno de desarrollo es la causa de graves problemas en el Chocó biogeográfico como contaminación de ríos y del ambiente,

deterioro y pérdida de ecosistemas, de recursos genéticos, problemas de tenencia de la tierra que provocan migración a los centros urbanos. Así mismo este erróneo modelo de desarrollo origina que muchas formas de conocimiento tradicional sobre uso y manejos de recursos biológicos y los recursos mismos estén desapareciendo con vertiginosa rapidez.

Todos estos hechos traen como consecuencia la degradación de la calidad de vida de las comunidades de la región hasta alcanzar los índices mas bajos de nivel de vida de todo el país.

Actualmente la ciencia provee elementos y técnicas para luchar contra el hambre y la enfermedad. La despreocupación de los gobernantes para con las comunidades negras es evidente, pues no planifican el desarrollo teniendo en cuenta la visión y las necesidades de las mismas, y no han permitido que estos avances científicos sirvan para mejorar las condiciones de vida de estas comunidades (Castro, 1993; Sosadías, 1981).

Adicionalmente, por el valor económico de la biodiversidad del Chocó, la empresa privada y científicos de compañías transnacionales han coleccionado material biológico y adelantan estudios con el fin de captar genes para alimentar los bancos de germoplasma de países industrializados y con el argumento que son patrimonio de la humanidad estos genes nativos se utilizan para desarrollar nuevos productos y sacar patentes, que no retribuyen el aporte milenario de las comunidades locales (Lotero 1992); (Celis, 1994); Carrizosa, 1993).

El Chocó de hoy y su educación

Eugenio Mosquera Hinestroza

El desarrollo económico es un punto de partida ineludible para el bienestar de todo nuestro pueblo.

Vivimos una época histórica caracterizada por cambios vertiginosos de proporciones complejas y de las transformaciones políticas, económicas y culturales. Nuestro Departamento exige una toma de decisión frente a la propuesta y la forma de acción política, así como frente a la ciencia y la tecnología, la comunicación y la educación.

Tenemos un Departamento de contrastes, con alto índice de analfabetismo, pobreza y de incultura política. La educación adquiere, en la actuales circunstancias, la mayor significación social y cultural. Y está en manos de los educadores chocoanos porque se requiere construir un nuevo proyecto educativo y cultural que hace frente al atraso, pérdida de identidad cultural y a la injusticia.

No podemos vivir de improvisaciones o de malas

adaptaciones de modelos capitalinos; es una necesidad inmediata hacer frente al atraso tecnológico y empezar a formar chocoanos capaces de producir, transformar y apropiarse críticamente de las formas más complejas del conocimiento y plantear soluciones a los problemas de nuestro pueblo priorizando los intereses colectivos sobre todo.

No podemos ir en sentido contrario o defender intereses personales. O asistimos al olvido, la renuncia y al abandono y contribuiremos así de una manera positiva y activa al cambio.

No podemos permitir que la educación en nuestro departamento se siga tomando como una inversión económica porque esto va en detrimento del saber y la cultura.

La educación aquí debe asumir la tarea de una transformación y cualificación de la participación ciudadana en la producción de la vida pública.

"Lo reconocido no siempre es conocido".

POLITICA Y MUCHO MAS...

Después de dos meses de larga espera el Gobernador Franklin Mosquera Montoya decidió ponerle fin a la crisis de su gabinete. Mucho ruido y pocas nueces, como dice el refranero popular, porque los cambios en las motos oficiales, ya que los Secretarios no tienen automóvil, solo fueron tres.

Las tres caras nuevas son la de Emiliana Palacios, Secretaria de Gobierno; Marcos A. Londoño en la cartera de Educación y Pedro José Rovira como Director Liquidador de la Caja del Magisterio. El resto de secretarios, quietos en primera, a la espera de otra nueva crisis.

El ambiente político está mas movido que chalupa con mar de leva. Ya se tiraron al agua para la Alcaldía de Quibdó dos córdobas, que además son cordobistas. Por un lado Arnobio y por el otro Pacho Wilson. Claro que el camino se les puso culebrero y parece que va a llover, porque el nombre de la maestra Chenchá, a quien le fastidia que le digan la "Magister" salió al ruedo como un cohete, gracias a una extraordinaria entrevista que le hicieron los periodistas del desaparecido Noticiero Citara.



Arnobio Córdoba

Como si los dos córdobas para la alcaldía no fueran suficientes, también el atleta de Dario Córdoba, cuyo cuartel general está ubicado en el kiosco de Huapango, ya dijo que aspira a la Gobernación, y que allí está y que allí se queda, pero a última hora surgió otro córdoba, con el Halaby adelante, para el mismo sillón. Por su lado el doctor Juan B. Hinestroza, que quiere hacer del Chocó "una empresa de todos", está dispuesto a jugársela en paro para llegar ahora si al puesto que hoy tiene el doctor Franklin.

Con relación al Congreso la cuestión no es muy clara que digamos. El "suspendido" de Augusto Cicerón anda con sus apóstoles a las espaldas que son más de treinta incluyendo, el Judas de rigor. ¿Quién será? Por su lado el profesor Wladimiro está montando los Juegos del Pacífico y desde Nuquí, que será la sede, meterse con la cabeza, manos y pies, y algo más, a la pelea.

El que si anda fresco con todos sus institutos en el bolsillo y sus gerentes en la relojera es el amo y señor de Primavera, Edgar Eulises Torres. Como la vez pasada sacó más de 11 mil votos, dice que está sobrado y que oye propuestas. Como él tiene la plata, pone las condiciones. Y que hable Wladimiro!

Los que si andan despatriados, por no decir otra cosa, son los herederos de Ismael Aldana, Osías Lozano, Manolo Barcha, la



Seño Tere y el finado Jeremías. Por ahí se oye que están aspirando a la Cámara el diputado Edgardo Arce y el Gerente de la Caja de la "Inseguridad" Social, Oscar Ramiro Prado. El primero no quiere saber nada de los que por muchos años consolidaron el Conservatismo chocono, a tal punto que hasta 16 mil votos se han puesto en las urnas; el segundo, más

residente en la tierra, acepta que sin el empujón de los magos no llega a ningún Pereira; mejor dicho, ni siquiera a Guarato.

Mientras tanto Jorge Tadeo dice que no aspira y por eso el jurista Odín Sánchez, está "respirando" mejor.

Hasta la próxima.

LOS MIERCOLES ES LA RUMBA

DISCOTECA Capricornio



Disfrute sus fines de semana,
bien atendido en la
ZONA ROSA DE QUIBDO

Una mujer: la alternativa en Quibdó

Se dispara candidatura de "CHENCHÁ"

Ante el estado de caos en Quibdó y el fracaso de las últimas tres alcaldías cordobistas, toma fuerza la candidatura a la Alcaldía Mayor de la Licenciada Inocencia Lemus. Un número considerable de concejales de esta ciudad expidió un comunicado en donde respaldan incondicionalmente y sin distinguir políticos su nombre.

Los ediles plantean que en el mes de octubre próximo quedará consolidado el movimiento que denominan "Convergencia Popular", conformado por militantes de diferentes expresiones políticas, cívicas, gremiales y comunitarias.

Al apoyo de los concejales, se han sumado los dirigentes políticos Edgar Eulises Torres, Jorge Tadeo Lozano e Ismael Aldana Vivas.

Un portavoz oficial de este movimiento multipartidista dijo a Citara que el exgobernador Osías Lozano Díaz, había



Inocencia Lemus

manifestado su respaldo y el de su movimiento a la doctora Lemus de Uribe. De igual manera se dijo que en los próximos días habría un diálogo con el exparlamentario Manuel Barcha Garcés.

Sectores representativos de la Universidad Diego Luis Córdoba y de la economía informal también han expresado su apoyo a Lemus de Uribe en su aspiración a la Alcaldía Mayor.

Contrato Millonario firmó "Actuar"

Se conformarán 60 consejos comunitarios

Por gestión de Hamilson Aragón Rentería, Consultivo de alto nivel, se logró la firma de un contrato por valor de \$ 46 millones de pesos, entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - O.E.I. - y la Asociación Cívico Cultural "ACTUAR" del municipio de Bojayá, representada por su Presidente, Tomas Martínez Cuesta.

De conformidad con la cláusula primera del citado contrato, "ACTUAR" asume el compromiso de prestar apoyo al proceso organizacional de las comunidades negras del Chocó, para la constitución de los Consejos Comunitarios en los municipios de Riosucio, Bojayá, Quibdó, Bagadó, Bajo San Juan, Alto Baudó, Nuquí, Bahía Solano, Tadó y Sipí.

De análoga manera, asume ACTUAR el compromiso de avanzar en el proceso de difusión de la Ley 70 en los Municipios de San José del Palmar, El Carmen, Unguía y Acandí. Además, se desarrollarán talleres interétnicos que contribuyan a superar las diferencias que por razones de límites territoriales se vienen presentando en el Chocó.

A pesar de la importancia de estos recursos para la consolidación de los concejos comunitarios, se cuestiona el hecho de que si hay dineros para Actuar, una organización pequeña y con escasa representa-



Ante "Actuar", actuará la veeduría

tividad en el municipio de Bojayá, mientras que para las organizaciones de base como Acia, Acaba, Ocaba, Acadesan, Obapo, etc. no se destinan los recursos que se requieren para continuar con el proceso de reglamentación de la ley 70.

Un grupo que integra la veeduría ciudadana en Quibdó, manifestó que hará un celoso seguimiento a las inversiones que se efectúen en desarrollo de las obligaciones contractuales, para evitar que los fondos se distraigan en otras actividades como pago de deudas de la Consultiva o vayan a engrosar el patrimonio personal de quienes los manejan, como ha sucedido en otras ocasiones.

La Corte Constitucional, acaba de dejar en firme el enriquecimiento ilícito, como delito individual,

BREVES

Siguen las obras en Tadó

Con una inversión inicial de 58 millones de pesos y por el sistema de Administración Delegada, se iniciará en esta localidad la construcción de la Casa de la Cultura, proyecto gestionado por el ex-Alcalde municipal Aulio César Ledezma Copete.

El respectivo contrato fue suscrito con una conocida firma de arquitectos de la ciudad de Quibdó. El actual burgomaestre Tomas Rentería Moreno adelanta las diligencias necesarias para conseguir nuevos recursos que garanticen la terminación total de esta importante obra.

Mil Millones a la Totuma

El Secretario de Hacienda Departamental, Jesús Abdel Mosquera Moreno, confirmó la concesión de un préstamo por mil millones de pesos por parte del Banco Popular.

El titular de la Cartera de Hacienda anotó que por razones de manejo interno del Banco Popular, se haría un primer desembolso por 500 millones de pesos, para posteriormente captar el saldo del empréstito, por una suma igual.

Agregó que se han cumplido los trámites indispensables exigidos por el Banco Popular, pero todos los días se presenta un nuevo inconveniente para el desembolso.

Samper objeta Ley de Honores a Quibdó

El Representante Jorge Tadeo Lozano dijo que el proyecto de Ley de Honores a Quibdó, que fue objetado por el Presidente de la República Ernesto Samper Pizano, volvería a la Cámara baja para estudiar la solidez y legalidad de los argumentos de la citada objeción.

Lozano Osorio anotó igualmente que no descarta que este proyecto que ya había sido aprobado reglamentariamente, vuelva a la sanción presidencial, por cuanto no encuentra válidas las objeciones que se le formularon.

Subrayó que esta iniciativa contempla grandes beneficios para la ciudad capital, destacando entre ellas la construcción de una completa Villa Olímpica.

El canal Atrato-Truandó nos integrará al resto del mundo y a la vida nacional

Dice el Gobernador del Chocó

El mandatario de los chocoanos Franklin Mosquera Montoya al darle oficialmente la bienvenida al Señor Presidente Ernesto Samper Pizano, pronunció un vehemente discurso en el cual de manera puntual señaló los problemas por los cuales atraviesa el Departamento y solicitó del Primer Magistrado de la Nación su ayuda efectiva para solucionarlos.

Ofrecemos el texto completo del discurso pronunciado por Mosquera Montoya en el malecón de Quibdó

La historia sobre la construcción de este Canal Interoceánico Atrato-Truandó, simplemente se remonta al año 1822 cuando el Libertador Simón Bolívar se ocupó concretamente sobre la unión de los mares Atlántico y Pacífico por la ruta Atrato-Truandó.

Si ayer se sentía útil y necesaria ésta vía interoceánica, hoy es más urgente su existencia frente a las dificultades que afronta el Canal de Panamá por lo que cada día aumenta el número de buques del tipo de Panamax y Post-Panamax, que no pueden cruzar el Canal en razón a su tamaño, requiriéndose desarrollar nuevas opciones para realizar la transferencia interoceánica en forma rápida, económica y segura. Tal situación le genera a Colombia y al Chocó la excepcional oportunidad de aprovechar su envidiable posición geográfica y ventajas naturales que posee para ofrecer una nueva dimensión en la transferencia interoceánica. Al doctor Daniel Palacios Martínez, hijo ilustre del Chocó, se debe la iniciativa del proyecto que ordena la construcción del Canal Interoceánico Atrato-Truandó por el Chocó, proyecto de Ley 148 de 83, convirtiéndose un año después en la Ley 53 de 1984 vigente, que ha servido de base para llevar adelante este proyecto.

"Así como somos dueños de este Chocó biodiverso, también estaremos atentos a que encaminemos la región por los senderos del desarrollo sostenible apalancados no sólo en la construcción del canal, sino también en obras de infraestructura vial"

La instalación formal de la comisión coordinadora del Canal Interoceánico Atrato-Truandó crea gran expectativa en el pueblo chocoano. Aprovechamos la ocasión para decir al Señor Presidente, a Colombia y al mundo, que nuestra ventaja como región estratégicamente olvidada, nuestra biodiversidad natural y nuestras condiciones humanas de conservacionistas del medio natural, nos fundamentan para exigir que se compense nuestra vocación histórica de ecologistas, no solo con la construcción del Canal Interoceánico Atrato-Truandó, sino también como inversiones sociales para los 328.022 habitantes asentados en 46.530 kilómetros de biodiversidad genética que contiene según Alwin Gentry "La proporción más elevada de endemismo específico de todo el continente".

Por estas razones, las alternativas de construcción del Canal Interoceánico deben estar precedidas de estudios de impacto ambiental para evitar el daño a nuestro único patrimonio: la naturaleza.

Así como somos dueños de este Chocó biodiverso, también estaremos atentos a que encaminemos la región por los senderos del desarrollo sostenible apalancados no sólo en la construcción del canal, sino también en obras de infraestructura vial, tal como la pavimentación de 16 kilómetros en la vía Quibdó-La Mansa, correspondientes al trayecto Quibdó-Tutunendo, mientras terminan el estudio de Tutunendo-La Mansa. De igual manera, es de vital importancia continuar la pavimentación de la vía Tadó-Mumbú y Quibdó-Yuto, las cuales son vitales para la comunicación del interior del Chocó tanto con el eje cafetero como la carretera al mar (vía Animas-Nuquí); los 54 kilómetros que faltan de esta ruta son básicos para permitir el acceso del interior de Colombia al Puerto de Tribugá y del Chocó con los mercados nacionales e internacionales que este puerto permitiría.

Señor Presidente, Señor Ministro del Transporte y Director Nacional de Invias: los chocoanos no podemos seguir eternamente en emergencia vial, necesitamos se realicen inversiones considerables para desarrollar dicha infraestructura pues hasta el momento, los recursos financieros asignados sólo nos permiten conservación de trochas. Creemos, en relación con la red secundaria, que la vía Animas-San Lorenzo debe ser tomada nuevamente por Invias para terminar los 14 kilómetros que nos unirán con el Valle del Cauca; en esta ruta es fundamental que se construya el puente sobre el Río Tamaná, desembotellando esta importante región agrícola.

En cuanto a las telecomunicaciones, los chocoanos necesitamos se firme por parte del Presidente de TELECOM, el contrato de riesgo compartido N° 10, lo cual nos permitirá la ampliación de líneas telefónicas en Quibdó, Istmina, Condoto, Riosucio y Unguía; es vital que tanto el nivel nacional de TELECOM como el Ministerio de Defensa, coordinen las acciones para desarrollar la infraestructura física en Mecana (municipio de Bahía Solano), comunicando así a las poblaciones del Litoral y del Urabá chocoano con el resto del país y del mundo. Necesitamos la efectiva presencia de TELECOM en esta región de Colombia, pues no sólo padecemos la falta de vías de comunicación, sino también la ausencia de las telecomunicaciones para este fin de siglo.

En cuanto a los programas de electrificación y generación de energía, es fundamental la asignación de recursos financieros para la línea de interconexión Viterbo-Cértegui y Caucheras - Risucio.

El sistema de interconectado debe ampliarse, reforzarse y subsidiarse en nuestro Departamento, pues en este momento, los subsidios asignados a la Electrificadora del Chocó, son insuficientes para cubrir la compra de energía a otras regiones del país.



Franklin Mosquera Montoya
Gobernador del Chocó

Los chocoanos, Señor Presidente, necesitamos que los proyectos de las microcentrales de Unguía, Juradó, Acandí y Mutatá en Bahía Solano, se conviertan en realidades. El Departamento, en la medida de sus posibilidades ha hecho aportes para las microcentrales de Unguía y Acandí.

"Sabemos, Señor Presidente, que los chocoanos, como regionalmente se dice, "siempre ponemos la totuma", pero en conciencia tenemos la certeza de que la deuda histórica de Colombia y el mundo con el Chocó biodiverso, se debe saldar, procurando a sus habitantes condiciones de vida aceptables para vincularse al desarrollo humano sostenible".

Otro proyecto de vital importancia para la ciudad de Quibdó, lo constituye el macroproyecto urbano de La Yesca y La Aurora, que beneficiará a 21.000 habitantes de nuestra capital, cuyo costo, de acuerdo a los diseños es de 15.000 millones de pesos; por su envergadura, el Departamento con recursos del Fondo Nacional de Regalías destinará 2.000 millones de pesos de la asignación que nos corresponde para 1997. Señor Presidente, necesitamos que usted nos garantice una significativa suma de dinero en el anteproyecto del presupuesto nacional que está

tramitando en el Congreso, para cofinanciar este proyecto, en su primera etapa.

Así mismo, nos acompañe en la gestión de recursos internacionales en cuanto a la situación de salud. Es necesario que se nos amplíe el cupo en cuanto al régimen subsidiado, pues las 82.933 personas que nos autorizaron para 1996, crea enormes conflictos humanos, sociales y financieros para el ente territorial, debido a que no podemos ofrecer atención a unas personas de un mismo grupo familiar y negar ésta a otros integrantes del mismo grupo. También es vital, que reconsidere por parte del Ministerio de Salud una cofinanciación especial para los 33.000 indígenas del Departamento que por sus condiciones de marginalidad así lo exigen. De igual manera solicitamos que los desembolsos con cargo al Fosiga se agilicen evitando traumatismo a los entes territoriales.

Señor Presidente de la República: Para el Departamento del Chocó, el programa de apoyo al saneamiento fiscal y al fortalecimiento institucional de las entidades territoriales, reviste fundamental importancia debido a la precaria situación financiera de nuestro ente territorial, cuyo déficit aproximado de 13.000 millones de pesos, nos impide mantener unas condiciones de vida aceptables en hogares de empleados y jubilados. Desde enero de 1995 estamos realizando esfuerzos para controlar el gasto público; se cumplió con el plan de desempeño suscrito con el Ministerio de Hacienda aplicando la reestructuración administrativa y creando controles fiscales, pero las obligaciones contraídas anteriormente, nos impide sanear las finanzas; Señor Presidente, para poder cumplir con la deuda pensional y prestacional con la Caja de Previsión Social Departamental, así como el pasivo laboral de la administración Departamental; necesitamos 7.000'000.000 de pesos que nos permitirá superar la crisis social que esto genera.

Sabemos, Señor Presidente, que los chocoanos, como regionalmente se dice, "siempre ponemos la totuma", pero en conciencia tenemos la certeza de que la deuda histórica de Colombia y el mundo con el Chocó biodiverso, se debe saldar, procurando a sus habitantes condiciones de vida aceptables para vincularse al desarrollo humano sostenible.

Señor Presidente, existen muchas necesidades en el Chocó. En la programación de la inversión de 1997, que asciende a 164.000 mil millones de pesos, aparecen los proyectos y programas a desarrollar a corto y mediano plazo; por ello, Señor Presidente, los chocoanos aspiramos a que se nos asignen dichas partidas y a que se cumpla con los programas y proyectos que fueron presentados en la reunión de seguimiento al Plan de Acción.

Quiero agradecerle en nombre del pueblo chocoano su disposición para venir al Chocó y la decisión política manifestada por usted para impulsar programas de desarrollo social que nos permitan superar las condiciones de vida de nuestras gentes, así como reactivar el megaproyecto del Canal Atrato-Truandó como una forma de integrarnos al resto del mundo y a la vida nacional.

Con sangre de indígenas y negros conforman bancos de genes humanos en USA

Proyecto "Genoma Humano"

Sin medir las implicaciones éticas se está manipulando la vida con posibilidades de patentar y hasta mejorar la especie humana. Los colombianos convertidos en ratones de laboratorio

Por: Lucía Vásquez Celis
(Especial para CITARA)

Los grandes consorcios económicos financian programas encaminados a coleccionar y analizar muestras de sangre, raíces de pelo y raspado de conjuntiva para conservar iniciativas. Los indígenas son reducidos a objeto de investigación, sin ni siquiera tener el derecho de conocer los resultados y los fines últimos de las mismas, en las que ellos aportan



El saqueo genético al Chocó incluye plantas e incluso la especie humana

(Emilio García, Fundación Ramón Arecer 1994).

Estos mapas físicos serán un recurso valiosísimo en el entendimiento de todas las enfermedades humanas incluyendo el cáncer. A través de este programa se están implementando nuevas tecnologías que están revolucionando la investigación biológica y los descubrimientos, logrando cambios en la manera en que la medicina será practicada en la próxima década. (Emilio García, op. cit).

El proyecto fue iniciado con grupos indígenas de Centroamérica y África y ha consistido en la toma de cerca de 15.000 muestras de sangre, raíces de pelos y raspado de las mucosas de las mejillas de más de 500 comunidades étnicas.

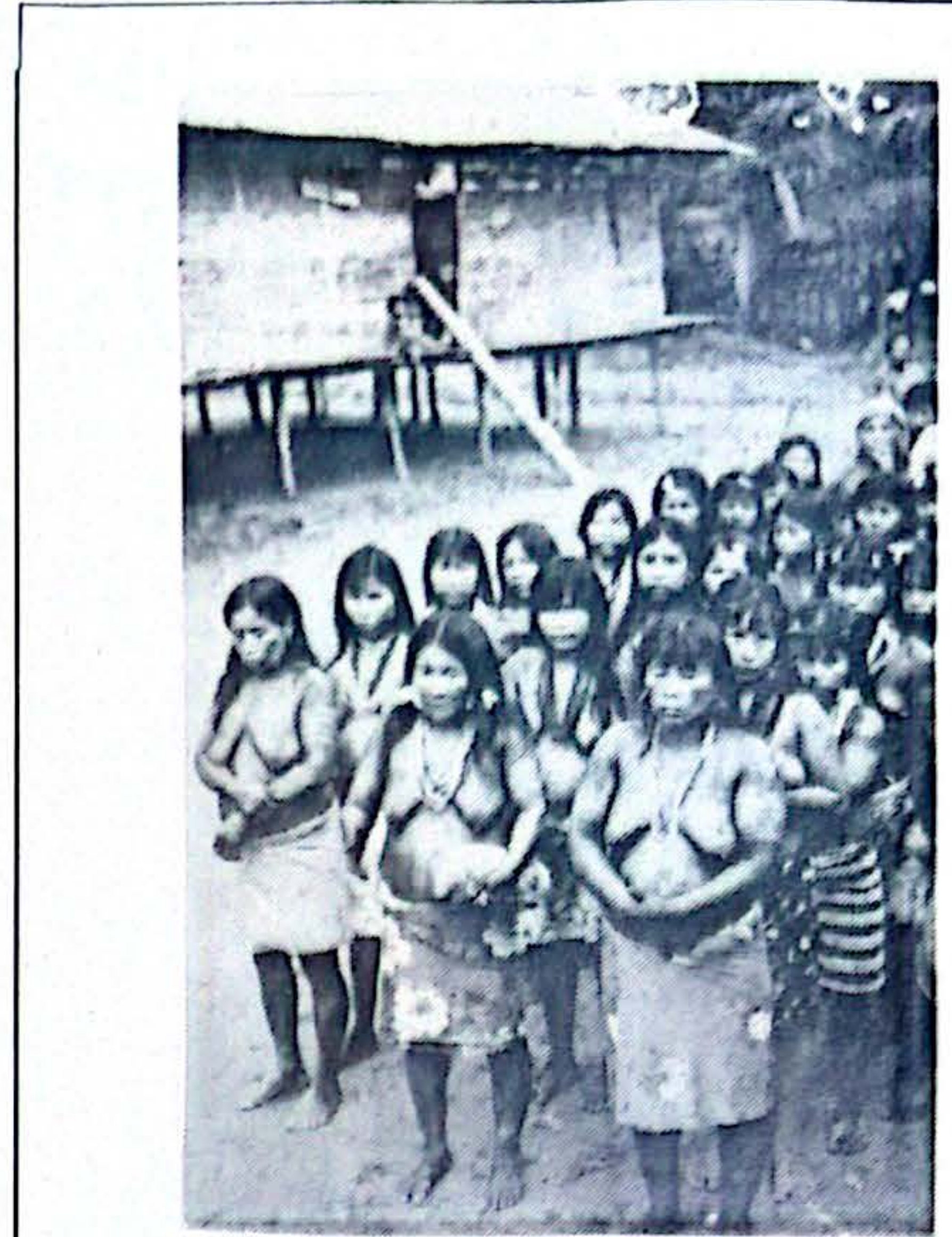
La sangre ha sido introducida a Virginia (RAFI, 1994) en donde se han inmortalizado los linfocitos, garantizándose el mantenimiento de las células vivas por muchos años.

Este mismo instituto en 1993, y con el ánimo de continuar el estudio de la estructura genética de toda la población colombiana, realizó la investigación "ESTRUCTURA GENÉTICA DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA" (Sandoval, Yunis, et al.), utilizaron 30.259 muestras de sangre obtenidas entre 1984 y 1990, en todas las regiones del país, "de una población estudiada en casos de disputas de paternidad" por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

El Instituto de Genética de la Universidad Javeriana, bajo la dirección del Dr. Jaime Bernal, el 13 de octubre de 1990 con el proyecto "EXPEDICIÓN HUMANA", inicia las tomas de muestras de sangre de las comunidades indígenas. Se tomaron muestras de los Chimila, Sierra Nevada de Santa Marta y, se organiza el BANCO BIOLÓGICO AMERINDIO en donde se recogen y guardan las muestras biológicas recopiladas.

Para noviembre de 1990 el Banco Biológico, ya tenía colectadas 2.000 muestras de plasmas y hemolisados.

Un aspecto muy importante del Banco es la inmortalización de los linfocitos de los individuos estudiados, lo cual permitirá recurrir a células vivas



Los indígenas no quieren seguir de objetos de investigación y presionan el uso adecuado de los recursos genéticos que impidan se siga monopolizando la vida (Foto Antonio Andrade)

incluso muchos años después de terminada la Expedición Humana (Bernal J, 1992).

Para abril de 1992 en el Banco Biológico se tenían muestras de sangre de la mayoría de las comunidades indígenas del territorio nacional.

Lo preocupante de estos proyectos es que las muestras bien pueden ser destinadas a la patentación y comercialización, sin que los depositarios de las muestras sepan tan siquiera el destino de ellas.

Conforme a las leyes de los Estados Unidos, los productos y/o sus derivados de las colecciones, podrían ser patentados con licencias de 17 años. RAFI prevee que la sangre, los cabellos y todas las muestras tomadas en los grupos indígenas podrían ser patentados, lo que quiere decir, tendrían un dueño, no los grupos indígenas donantes, sino los colectores y manipuladores, en este caso el NIH, HUGO y/o las empresas farmacéuticas que vienen financiando el proyecto.

Servicio Seccional de Salud Chocó División atención a las personas Sección Materno Infantil

PAMI: Programa de Atención Materno Infantil

Su principal actividad es la de brindar apoyo, supervisión y asesorar las actividades del PAMI en cada uno de los organismos de salud del Chocó.

Los principales clientes del PAMI son:

1. Binomio madre e hijo.
2. Población adulta del Departamento, comunidad.
3. Recurso humano institucional
4. Las principales acciones las realizamos en torno de estos programas:

ATENCION INTEGRAL A LA MUJER.

Control prenatal, Atención del parto institucional y domiciliario

Control del puerperio y lactancia materna.

Programa de planificación familiar

Programa detección control del cáncer de cuello uterino y de mama

ATENCION INTEGRAL AL MENOR DE 7 AÑOS.

Programas de crecimiento y desarrollo, prevención y control de la enfermedad diarreica aguda (EDA), prevención y control de las infecciones respiratorias agudas (I.R.A.), Red del Maltrato al Menor.

ATENCION INTEGRAL AL ADOLESCENTE

Crecimiento y desarrollo, Sexualidad humana y salud reproductiva, Salud mental
Actividades de tratamiento, rehabilitación, Actividades del adolescente y la comunidad.

PROGRAMAS COMUNITARIOS

Formación de gestores comunitarios de salud, Formación y actualización de parteras tradicionales, Capacitaciones de líderes comunitarios en salud, Promoción de los programas PAMI a la comunidad, Formación de promotores rurales de salud
Participación brigadas de salud

PROGRAMAS DE ACTUALIZACION AL RECURSO HUMANO INSTITUCIONAL.

Actualización equipo extramural en el manejo de los subprogramas PAMI.
Actualización de Auxiliares de Enfermería y de Promotoras Rurales de Salud

Honoraria Buendía Rengifo
Jefe de Sección

El Proyecto Genoma Humano en Colombia.

Con la disculpa de preparar la celebración de los 500 años de la conquista Española, algunos sectores académicos del país adhirieron desde 1990 a este proyecto.

El Instituto de Genética de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, bajo la dirección del Dr Emilio Yunis y bajo la iniciativa de la Universidad Harvard (Dr Helmut Yunis) se encargó de la colección de muestras de sangre de las comunidades indígenas del país. Su campo de acción se ha centrado en la región Caribe y con menor énfasis en los grupos del pacífico y del sur del país.

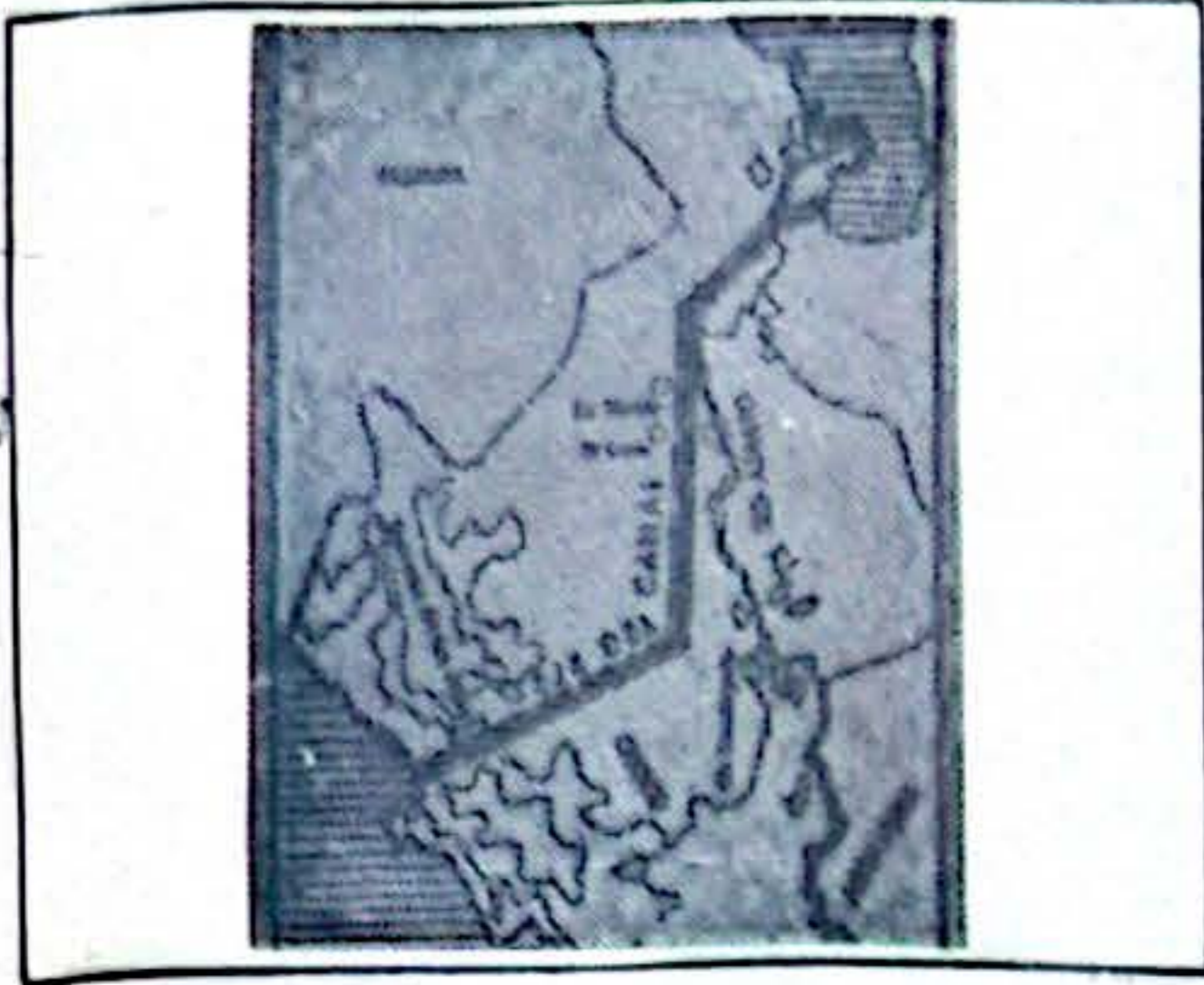
Las muestras colectadas, más de 2.000, fueron sometidas en el mismo instituto, a la extracción del DNA y el HLA (estructura genética con respecto a los genes sanguíneos). Posteriormente las muestras fueron enviadas a los Estados Unidos para continuar "las investigaciones top secret".

la materia prima (sangre, pelos, tejido conjuntivo). El proyecto "Genoma Humano" ha sido impulsado e implementado desde los Estados Unidos, con inversiones de multibillonos de dólares (RAFI 1994), por el Instituto Nacional de la Salud (NIH), asociado a HUGO (Organización de Genes Humanos), organización de la que forman parte los países industrializados, con el objetivo de realizar el mapa de la estructura genética humana, a partir de la tecnología del DNA recombinante y otras tecnologías moleculares.

El proyecto tiene como meta final la obtención de la secuencia completa de los 3 mil millones de bases que constituyen el DNA genómico humano y como meta a más corto plazo la obtención de mapas físicos de cromosomas humanos completos y colecciones ordenadas de fragmentos del genoma humano clonados en métodos para identificar secuencias específicas basados en elementos repetitivos Aen (Aen-PCR) y otros métodos recientemente desarrollados.

El Canal Atrato - Truandó : Una historia de varias generaciones

Esta fotografía captada en el Hotel Citara de Quibdó en octubre de 1971, nos remonta a la presentación de la ruta Atrato-San Miguel para comunicar por agua el Atlántico con el Pacífico. Se sugería una ruta que aprovechara unos kilómetros del Bajo Atrato, en Colombia y, en Panamá, el río Tuira, que desagua en el Golfo de San Miguel, sobre el Pacífico.



Hace 27 años se presentaron en Quibdó las diversas alternativas de canales interoceánicos por el Chocó por parte del ingeniero e historiador Mauricio Obregón. Varias generaciones han albergado como un gran sueño su posible construcción. (Foto cortesía Ricardo Arango Mosquera)

realizado en Pereira donde afirmaron que "no tienen interés ni les parece sólido" la propuesta de un canal interoceánico, que calificaron de teórica y poco rentable.

A pesar de la expectativa que genera este proyecto existe escepticismo en la chocoanidad frente a los posibles beneficios que para el Chocó generaría esta obra, que al decir de muchos sería ninguno, y que de paso desplazaría a las poblaciones y comunidades hoy asentadas en el área de influencia, como el municipio de Riosucio, cuya población estaría expuesta a los efectos de las explosiones nucleares que se requieren para romper los 25 kilómetros de rocas ígneas en la Serranía del Baudó y que se convierte en el principal escollo de concretarse esta obra.

Los chocoanos de hoy celosos de su biodiversidad exigen mayores inversiones

para el hombre de esta región que por siglos ha padecido de múltiples necesidades que hoy siguen intactas. Antes que Canal, reclaman mejores servicios públicos, atención a la salud, mejorar la educación, empleo, comunicaciones y vías, en especial la continuación de la Panamericana ruta Animas-Tribugá y la pavimentación de La Mansa-Quibdó, entre otras, y la implementación de un modelo de desarrollo sostenible a partir de las potencialidades étnicas, culturales y económicas de la región que valore y aproveche la biodiversidad, llamada a ser el "oro verde" del futuro.

Las generaciones de hoy esperamos ver hechas realidad, antes que un gran canal, todas las promesas de mejorar la calidad de vida y un desarrollo que no atropelle a los negritos e indígenas consentidos de Samper.

Voces de la orilla

Para el expresidente López abrir una licitación en los primeros meses del año 1997 para contruir un canal de una ejecución más compleja que el de Panamá, es algo impracticable. Y agrega: "Veinte o treinta millones de dólares destinados a confirmar lo que ya está estudiado y descartado, le servirán mucho más al Chocó, al comenzar el año de 1997, que invertir en unos estudios cuya conclusión más positiva sería la de que el canal sí se puede hacer, pero no hay quien lo haga en el presente siglo".

El capitán Francisco Ospina Navia, quien recorrió en canoa en 1974 el río Atrato, el Quito y el San Juan por el antiguo 'canal del cura', no vacila en afirmar: "Y yo creo que el Chocó nunca tendrá un canal, ni grande ni pequeño, pues, entre otras cosas, el grande es más fácil construirlo en Nicaragua".

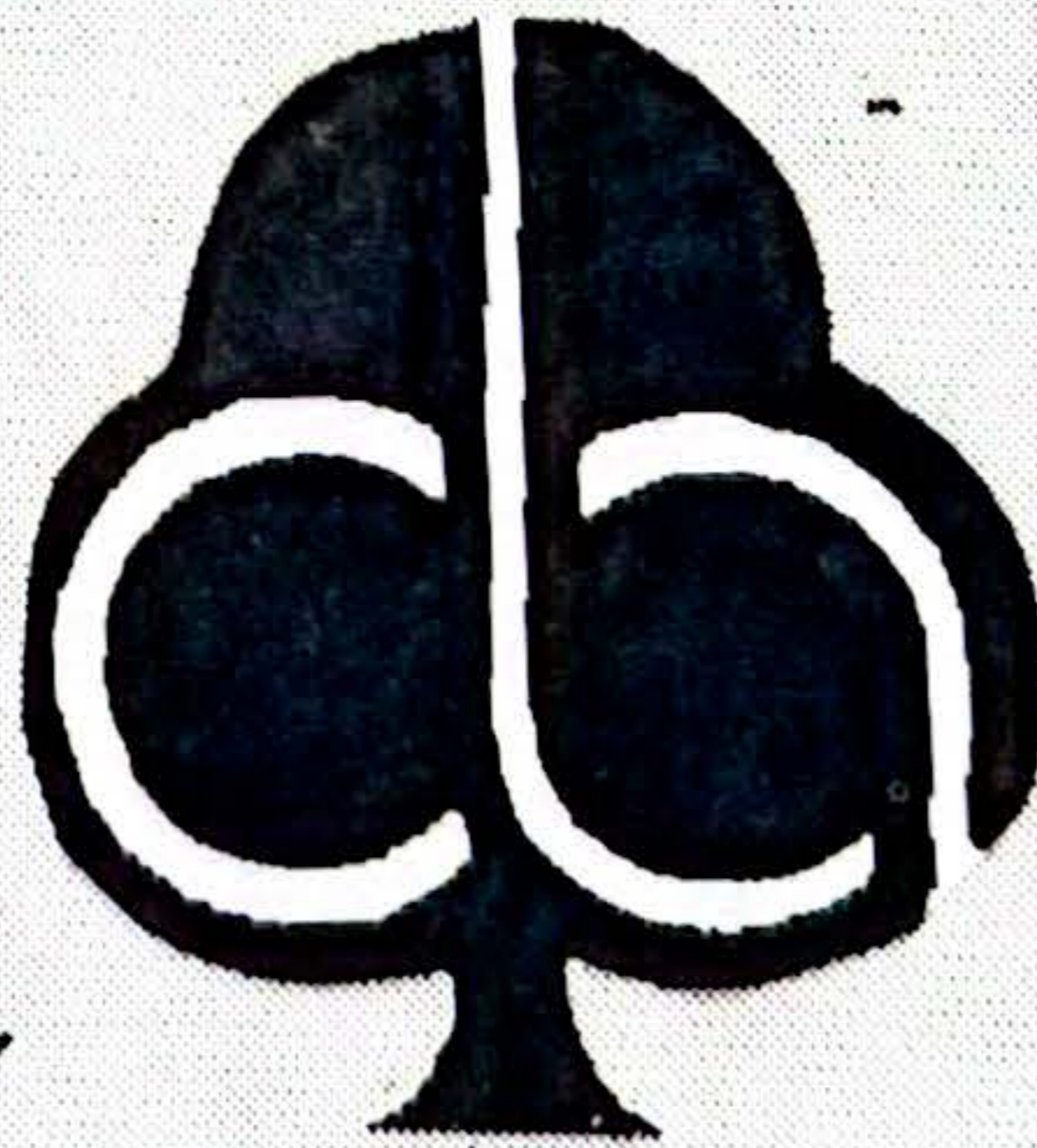
Con el anuncio del Presidente Samper en Quibdó, "a espaldas" del Atrato y la instalación de la comisión asesora, el proyecto toma fuerza y se espera que en enero del 97 sea abierta una licitación pública internacional que involucre a países interesados en invertir los 45.000 millones de dólares que costaría la obra, lo cual es cosa difícil si nos atenemos a lo expresado por los embajadores de Rusia y Japón durante el pasado Foro sobre el Pacífico

¡ SE CRECIO !

EL NUEVO PLAN

80

Millones
AL MAYOR



LOTERIA DEL CHOCO

5

Secos de un Millón
cada uno

Propone la ACIA

Plan de manejo ambiental para el Medio Atrato

Cerca de 200 líderes campesinos en representación de las 120 comunidades agrupadas en la ACIA se reunieron en Tagachí y definieron los lineamientos generales del Plan de Manejo Comunitario de los Recursos Naturales, con el cual se busca un uso más racional, su conservación para el futuro y a la vez el mejoramiento sustancial de la calidad y tipo de vida de los habitantes.

A este acuerdo se llegó luego de un taller regional campesino realizado del 26 de mayo al 31 de junio en el marco del proyecto de educación ambiental ACIA-ECOFONDO.

De esta forma la ACIA sigue avanzando en el proceso de reglamentación de la ley 70 de 1993, articulando este y otros trabajos en la titulación colectiva del territorio, la resolución de los diferendos interétnicos y la formulación del plan de Etnodesarrollo para el Medio Atrato por parte de sus comunidades.

Concluyeron los asistentes al foro, que si bien el plan de manejo diseñado es una herramienta útil para el buen manejo del territorio y sus recursos, por si solo no constituye la solución a la grave problemática ambiental que vive la región, ya que si complementariamente



La organización ACIA, con cerca de doce años de trabajo de base en la zona del Medio Atrato viene pensando en grande para lograr la reivindicación social de sus comunidades a través de un plan de etnodesarrollo que involucre alternativas económicas, mejores condiciones de vida para esta región.

el Estado y sus instituciones no agilizan el proceso de titulación colectiva y familiar del territorio y apoyan la implementación del Plan de Etnodesarrollo impulsando las propuestas de alternativas económicas planteadas por las comunidades, serán ellas mismas por necesidad las que se verán obligadas a acabar con una de las zonas de mayor biodiversidad del planeta que aún no ha sido alterada totalmente.

Así las comunidades campesinas del Medio Atrato siguen en la búsqueda de un desarrollo propio y apropiado a la región y su cultura y en unión con los indígenas defendiendo el territorio

tradicional del Pacífico ante los planes de desarrollo impuestos que aún no reflejan sus intereses, sino de quienes vienen explotando estas regiones desde los tiempos de la Colonia hasta hoy.

En lo referente a la titulación colectiva CITARA conoció que la ACIA presentó la propuesta de una titulación masiva que abarca cerca de 800 mil hectáreas que incluyen a todas sus comunidades, para lo cual se presentó un proyecto que requiere cerca de \$ 170 millones de pesos para su constitución y que se convertiría en la primera experiencia de titulación colectiva en el Chocó.

Por Oponerse a las vías en el
Chocó
Gobernador
Cuestiona al
Minambiente

(Viene de la Pág 1)



desarrollo para mi Departamento, por cuanto no se nos puede cerrar a los chocoanos la necesidad de comunicación por vía terrestre con el interior, so pretexto de una política ambientalista de protección que implicaría continuar manteniéndonos en el olvido y el abandono como ha sido la característica fundamental".

"Los chocoanos no estamos dispuestos a seguir pagando un alto costo de marginalidad y olvido a costa de satisfacer intereses ajenos a los nuestros y que no han sido capaces de cancelar la deuda que Colombia y el mundo tiene con nosotros", finaliza la carta.

N.R.: Nadie entiende como el Ministro se opone a la vía Animas-Nuquí que solicitan los chocoanos, como lo ha expresado en múltiples ocasiones, mientras ante la construcción del Canal Atrato-Truandó propuesto por el Presidente no pone objeción y no dice ni mú. Tampoco se refiere al nulo control sobre la irracional explotación forestal y minera que no controla Codechocó y que viene acabando la Biodiversidad.

¿CONTINUA CON
HUMEDADES EN
SU CASA?
¿NO HA PODIDO
RESOLVERLAS?

LA SOLUCION
DEFINITIVA ES:

PRAG LTDA

PAREDES
TECHOS
PLACAS
TANQUES

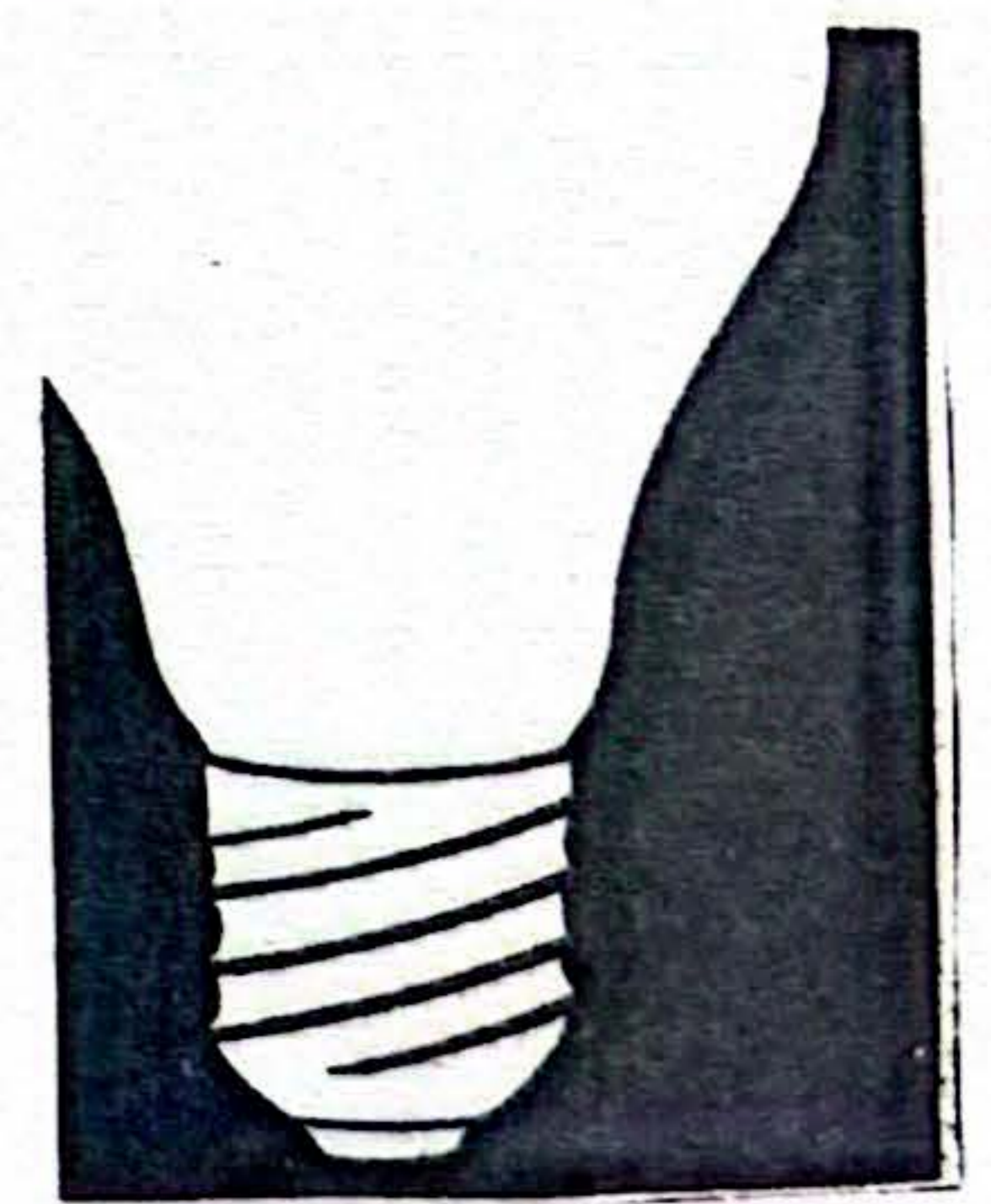
Informes : Darío Prado Misas
Arquitecto

Teléfonos 712961-712622 Cll 29 No 9-81 Quibdó

ESTE ES UN CONSEJO PARA USTED



SI **NO** PAGA LA LUZ,
LA LUZ SE LE **APAGA**



que esto **NO** le suceda

PAGAR la luz sí PAGA

Mensaje de la Electrificadora del Chocó S. A.

TRABAJAMOS POR EL PROGRESO REGIONAL

Consejo Directivo de "CODECHOCO", utilizó como papel de inodoro el fallo del Consejo de Estado

Violando nuevamente la Ley, volvió a elegir a Jesús Lácidés Mosquera como nuevo director. De vergonzosa fue calificada esta elección y el grupo "PLAM" (Perseguidos por Lácidés Mosquera) inició ofensiva jurídica.

El Honorable Consejo de Estado, mediante sentencia de la sección quinta, Sala de lo Contencioso Administrativo, de fecha 13 de junio de 1996, actuando como consejero ponente el doctor Mario Alario Méndez, aceptó los argumentos consignados en la demanda de nulidad de la elección de Jesús Lácidés Mosquera Andrade como Director de CODECHOCO, presentada por el ciudadano Alexis Asprilla López.

En un juicioso estudio jurídico, la sección quinta por unanimidad aprobó la ponencia del consejero Alario Méndez y en el acápite distinguido como el punto IV DECISION, dijo: "1° Declárase nula la elección del señor Jesús Lácidés Mosquera Andrade, como Director General de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó "CODECHOCO", realizada por el Consejo Directivo de esa entidad el 6 de febrero de 1995".

FUNDAMENTOS DE LA DEMANDA

El demandante en su memorial argumenta, que el señor Jesús Lácidés Mosquera Andrade fué elegido director de CODECHOCO con clara violación de los artículos 1, 2 y 40 de la Constitución; 84 y 228 del Código Contencioso Administrativo; 28 de la Ley 99 de 1993 y 21 del Decreto 1768 de 1994.

Por economía procesal, el Magistrado Ponente, se detuvo sólo en el estudio de la violación del artículo 21 del Decreto 1768 de 1994, referido a la presentación de la tarjeta profesional como Ingeniero Forestal que debió aportar Mosquera Andrade tanto en el momento de inscribirse como aspirante al cargo, como en el acta de posesión del mismo.

Está probado que Mosquera Andrade para el día 6 de febrero de 1995, fecha en la cual se hace su elección por parte del Consejo Directivo, no poseía el citado documento, anotando que el mismo se encontraba en trámite ante el Ministerio de Agricultura, lo que resultó ser falso.

En el folio 8 de la sentencia se anota que sólo el 24 de abril de 1995, es decir 2 meses y 18 días después de su posesión Mosquera Andrade presentó a la Oficina Jurídica del Ministerio de Agricultura la documentación con el propósito de tramitar la respectiva tarjeta profesional, la que se le concedió según resolución 1 del 24 de mayo del mismo año antes citado.

Como otro antecedente digno de destacar y que corrobora la violación de la Ley tanto por parte de Mosquera Andrade, como del Consejo Directivo, es la anotación que a folio 6 dice: "1) Que la Secretaria General elaboró un cuadro

resumen de la situación de los aspirantes al cargo de Director General y en relación con el demandado registró faltas de título profesional de formación avanzada y de tarjeta profesional".

De igual manera, en el Acta # 01 de febrero 6 de 1995 hay que rescatar la intervención del entonces Consejero Diomedes Londoño quien dijo: "Que en el caso del doctor Jesús Lácidés Mosquera, éste no allegó la documentación necesaria para su hoja de vida". Vale anotar que en dicha elección tanto Londoño Maturana como el Viceministro Guhl Nannetti, hicieron salvamento de voto, es decir, no votaron por Mosquera Andrade.

Hasta ahora nadie se explica porqué quienes sí lo hicieron, violando a sabiendas la Ley, no fueron denunciados penalmente ante la Fiscalía por la posible comisión del delito de prevaricato por acción, de acuerdo con el artículo 149 del Código Penal Colombiano.

LA NUEVA ELECCIÓN

Juristas expertos consultados por "Citará" han manifestado que la elección del día 4 de julio, realizada por el Consejo Directivo de CODECHOCO y que recayó en la persona de Jesús Lácidés Mosquera, no solo está viciada de nulidad, sino que además puede generar una responsabilidad punible para aquellos Consejeros que votaron en la mencionada elección.

El procedimiento, según los juristas, debió en primer término generar un Acuerdo del Consejo Directivo, acatando la sentencia del Consejo de Estado y oficializar la declaratoria de la vacancia en el cargo de Director de CODECHOCO, como consecuencia de haberse declarado nulo el nombramiento o elección del titular Jesús Lácidés Mosquera Andrade, a quien se le debió separar del cargo, antes de volverlo a elegir.

Por supuesto, dicen los juristas, que decretada la vacancia y desvinculado Mosquera Andrade, el Consejo Directivo ha debido designar un Director Interino, mientras se convocaba al organismo para la elección del Director en propiedad.

Conocidos los acontecimientos, queda al desnudo que por parte de nueve miembros del Consejo Directivo, existía la concertación manipulada por el interesado, de volver a violar la Ley, sin parar en mientes en las consecuencias de orden penal que su conducta les pueda acarrear.

Dicho de otra manera, es claro que pesaron más las canonjías y las prebendas de todo tipo, que presumiblemente recibieron por su postura, que el respeto y el acatamiento al orden jurídico establecido, resaltando que entre estos incondicionales, están los Alcaldes de Bojayá, Bagadó y Juradó. Pobres municipios!

PREMIO POR VIOLAR LA LEY

Resulta insólito en los antecedentes del absurdo nacional este caso, que, claro, tenía que suceder en el Chocó.

"Este proceso...es un monumento al cinismo, a la deslealtad, a la apología y a la violación de todas las normas e incluso a las normas éticas y morales"

Adolfo Salamanca (Vicefiscal General)
Refiriéndose al fallo de la Cámara.
Cualquier parecido con el caso Codechoco es pura casualidad!

Aquí están. Los investigará la Fiscalía



Joaquín Palacios
Alcalde de Bojaya



William Murillo
Delegado Rector UTCh



German Gracia
Lloreda
Alcalde Bagadó

El señor Jesús Lácidés Mosquera fué elegido el 6 de febrero de 1995 como Director de CODECHOCO para un periodo de 3 años, que se cumpliría el 6 de febrero de 1998.

Como el Consejo de Estado le anula la elección, cuando había desempeñado el cargo durante 1 año, 4 meses, 28 días, el Consejo Directivo como premio a la conducta de Mosquera Andrade, de hacerse elegir sin llenar los requisitos legales, lo designa nuevamente para dicho cargo por un nuevo periodo de 3 años, el que finalizará el 4 de julio de 1999. ¡¡Qué horror!!!, como decía el prócer Manuel Mosquera Garcés, cuando ante un acontecimiento insólito e inhumano, remataba su comentario con estas frases de asombro.

CODECHOCO, ¿MODELO DE ANTICORRUPCIÓN?

Tanto el actual director de CODECHOCO, como algunos de sus subalternos han pretendido vender la idea de que en esa entidad la corrupción está erradicada. Qué gran farsa! Qué gran mentira! Qué falacia!

¿No será por la corrupción, acaso, que en 14 meses de ejercicio en el cargo de Director de CODECHOCO, la Fiscalía ha dictado contra Mosquera Andrade dos medidas de aseguramiento, una de ellas echada por tierra en un contubernio con un conocido juez y la otra vigente, en la modalidad de detención preventiva por el delito de falsedad material en documento público, por haber nombrado, "graduado" de abogado y posesionado a una persona que sólo podía acreditar no ser profesional del Derecho?

¿No es corrupción acaso, que en la actualidad enfrente el director de CODECHOCO cualquier cantidad de investigaciones penales por la supuesta comisión de un verdadero concurso de delitos, como falsedad ideológica en documento público, violación al régimen de contratación y fraude procesal?

¿No es corrupción acaso, encubrir y proteger a un sujeto, funcionario de CODECHOCO y hombre de confianza del director, comprometido en la incautación de una bomba de alto poder letal que se encontró en su residencia, donde también habitaba un subversivo, detenido por el Ejército Nacional?

¿No es corrupción acaso, que a pesar de que al sujeto de marras siendo prófugo de la justicia, el Director de CODECHOCO le hubiera concedido mediante resolución 0412 del 17 de abril de 1996, una licencia administrativa,

para poder eludir la acción de las autoridades?

No es corrupción acaso, que como lo denunció el Revisor Fiscal de CODECHOCO ante la Fiscalía el 19 de junio del año en curso, la comisión de un concurso de delitos, como viáticos pagados en exceso?

¿No es corrupción acaso, que haya suscrito Jesús Lácidés Mosquera, acuerdos o pactos desvergonzados con miembros del anterior Consejo Directivo para conseguir sus votos, como lo denunciarnos en esta misma edición de "Citará"?

Por todo esto y mucho más, que en aras a la brevedad omitimos, está demostrado que cuando Mosquera Andrade habla de anticorrupción, "escupe para arriba y la saliva le cae en la cara".

ACTUA EL "PLAM"

El grupo "PLAM" (Perseguidos por Lácidés Mosquera), integrado de manera interdisciplinaria, inició toda una ofensiva jurídica, administrativa y penal, para evitar que este nuevo hecho de absoluta indignidad, al ser conocido por el país, sirva para desconceptuarnos todavía más ante la faz de la Nación.

Ya se logró, en una especie de "desnudo político", que el conocido dirigente cordobista doctor Augusto Cicerón Mosquera Córdoba, hubiera declarado a través de Caracol y La Voz del Chocó, que el Director de CODECHOCO, no había cumplido los compromisos adquiridos con su sector político y lo calificó de "conejero", agregando que cuando está en aprietos ahí si lo buscaba para que lo sacaran del hueco. Anotó igualmente, que el cordobismo tenía unas directrices, que el señor Mosquera Andrade debería cumplir al pie de la letra y dejar la "mamadera de gallo" (sic).

Estas afirmaciones del doctor Mosquera Córdoba coinciden con otras de algunos exconsejeros, que votaron el 6 de febrero de 1995 por Mosquera Andrade, a quienes les prometió el cielo y la tierra y después de elegido les gritó al oído: "Mamola".

El "PLAM" demandó ante la Sección Quinta del Consejo de Estado la nueva elección de Jesús Lácidés Mosquera y denunció ante la Fiscalía Seccional la conducta de quienes por él votaron, violando la Constitución y la Ley.

Nóvita clama puente sobre el río TAMANÁ



Estas ancianas chocoanas de la población de San Lorenzo miran pasar las caudalosas aguas del Río Tamaná por donde se aspira cruce un puente que permita la comunicación con el resto del Chocó y el eje cafetero. Las fuerzas vivas encabezadas por el alcalde de Novita, Guillermo Valencia, solicitan al gobierno el puente y la culminación de la carretera Nóvita-Cartago, otra salida que tendrían los productos del Chocó al Valle y el resto del país.

Quibdó : Qué calles por Dios!



¿Es una ciénaga? ¿Una piscina natural? ¿Un río? NO! Es una calle de Quibdó.

El pésimo estado de las principales vías de Quibdó originó la semana anterior un paro de transportadores que durante dos días traumatizó el normal acontecer de la capital.

Vías como la que muestra la gráfica en el barrio Cabi, parece una acuapista. En la ruta Medrano-Ciudadela Universitaria se invirtieron no hace un par

de años cerca de \$ 180 millones y hoy está destruída, sin que nadie responda y sin responsables de este atraco. Las calles del barrio El Jardín parecen recién bombardeadas; las salidas a Medellín y al San Juan dan ganas de llorar.

El Fisco municipal dizque sin un peso, y los funcionarios viaticando a la lata... y Quibdó sigue su marcha... al abismo.

Codeco aprobó proyectos

Tres mil millones para Quibdó

El Comité Departamental de Cofinanciación "CODECO" aprobó una serie de proyectos presentados por la administración municipal que preside el médico Jesús Alberto Mosquera Perea, a través de la Unidad Técnica de Proyectos que orienta el doctor Jesús Edgar Valencia.

Entre las propuestas se destacan inversiones prioritariamente para el sector educativo, saneamiento básico y salud.

El paquete de los proyectos está cuantificado en TRES MIL SESENTA Y CINCO MILLONES, CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS. ¿Será verdad tanta belleza?

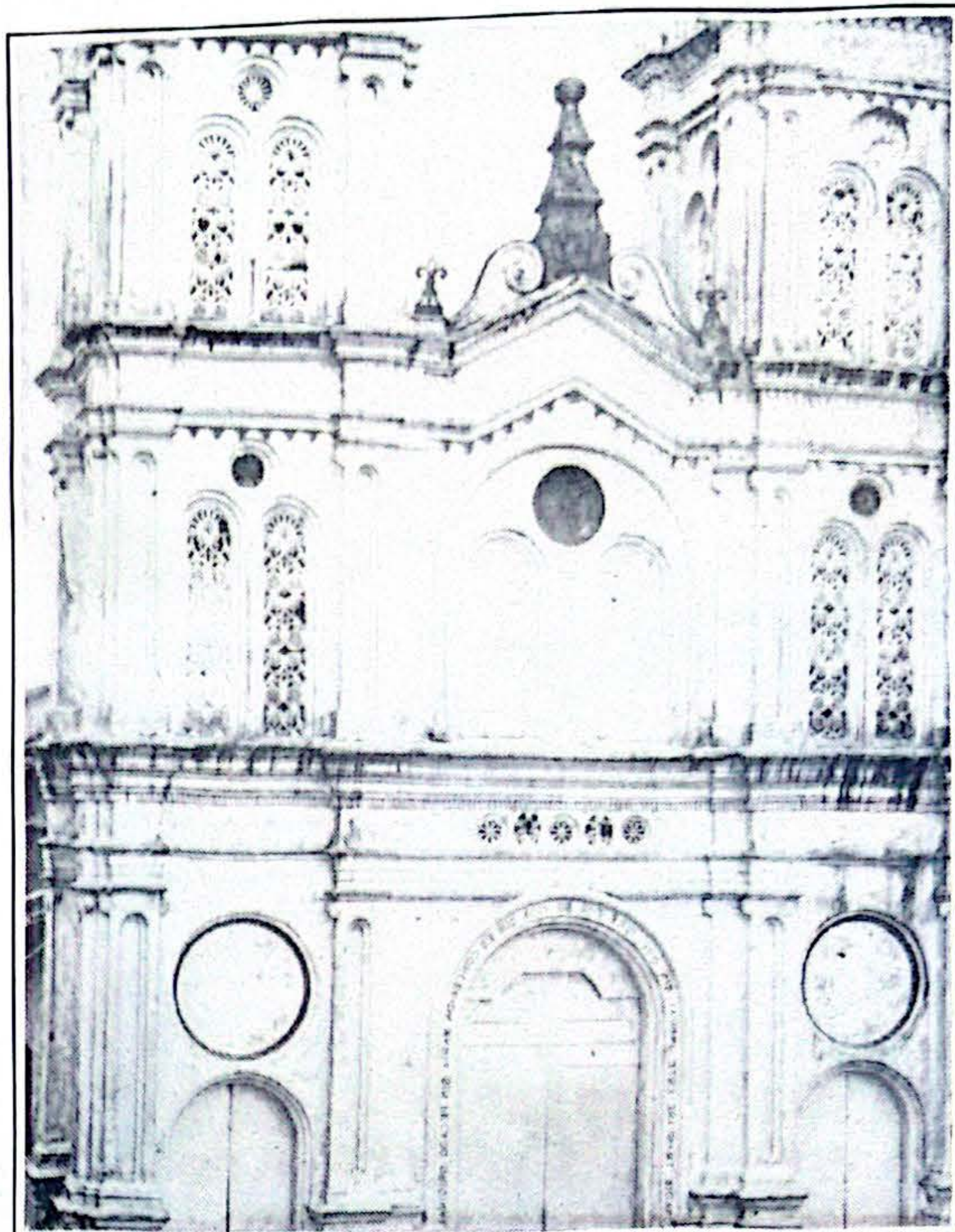
JHONNY DEMARCHI S.

Abogado Titulado -Universidad Autónoma

EDEL MERCEDES ABADIA MOYA

Abogada Titulada - Universidad Libre

CALLE 24 Nro. 5 - 25 Oficinas 102 y 103 Tel: 711 772



Catedral de Tadó fue declarada patrimonio religioso, cultural e histórico del Chocó.

La Asamblea Departamental aprobó la ordenanza que declara la catedral de Tadó como patrimonio histórico, religioso y cultural del Departamento del Chocó, de acuerdo con la información que suministró a "CITARA" el sacerdote Ruben Darío Palacio Taborda.

La iniciativa fue presentada a la consideración de la Duma por el Honorable Diputado Antonio E.

Mosquera, quien previamente había adelantado una juiciosa investigación sobre el aspecto histórico de esta catedral. Producto del trabajo del Honorable Diputado Mosquera P. se estableció, que mediante BULA PAPAL del 30 de abril de 1990, la iglesia San José de Tadó fue elevada a la categoría de catedral y está consagrada a Nuestra Señora de la Pobreza, como símbolo del tesón y laboriosidad del minero.

Inversión en Caminos Vecinales

El ingeniero Andrés Morales López, Director de esta seccional, informó a CITARA, que se han destinado 523 millones de pesos para los drenajes de la carretera Istmina-Andagoya, Playa de Oro-Carmelo, explanación y mantenimiento de los tramos Titumate-Balboa y Riosucio-Bajirá.

El ingeniero Morales López anunció además que se invertirán 40 millones para el mantenimiento de las vías de Puerto Conto en el municipio de Bojayá y 300 millones más para la carretera en el sector de La Argelia, municipio del Carmen de Atrato.

Promueve J. Tadeo Debate sobre el Canal en la Cámara

Para el 13 de agosto se concretó el debate que adelantará en la plenaria de la Cámara de Representantes el congresista choicano Jorge Tadeo Lozano Osorio.

El citado parlamentario se propone analizar el tema del Canal Atrato Truandó, proyecto liderado por el Presidente de la República Ernesto Samper Pizano, tocando aspectos importantes como el internacional, financiación, impacto ambiental, comercio exterior, conveniencia regional y soberanía.

A este debate concurrirán la totalidad de los Ministros que integran la comisión especial nombrada por Samper Pizano recientemente y que preside el titular de la Cartera del Transporte.

ASESORIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

OSIAS SERNA ARRIAGA

Contador Público
Universidad Libre de Bogotá
Cra 4 No 24- 07 Tel 711668 Quibdó

HORA FELIZ !

Pase un momento feliz con su pareja ó sus amigos
Deliciosa Pizza y Pargo a Los Farallones
Excelente servicio !
No somos residencia !
Somos el único y verdadero HOTEL

HOTEL LOS FARALLONES

Recibimos toda tarjeta de crédito
Calle 28 # 1 - 70 Quibdó
Teléfonos 712 570 y 713 777

**NIO L. ROSERO
CUESTA**

INGENIERO CIVIL
Cul 15.481 c.p.n.d.l.a

y Diseño Estructurales de
ducto y Alcantarillado

24-112 (2 piso) Teléfonos:
oficina - 713455 Res.

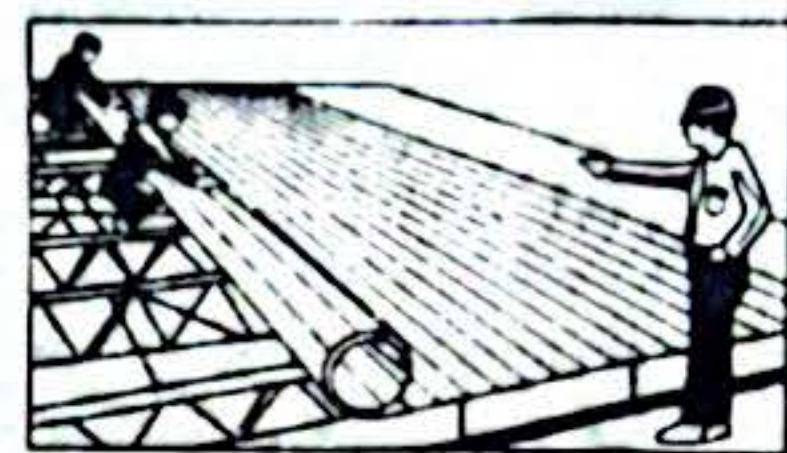
**R FRANCISCO
EDGAR REA
LOZANO**

INGENIERO C
Calculos y Construcción

Dirección: Cl. 23 No. 4-1
Tel: 711236 Quibdó
Barrio La Unión (Condol

CONSTRUCCIONES

ma, Intervenciones, Consultas
R.S.A



\$ 800 millones para adquirir Microcentral de La Vuelta

El director del Icel Luis Augusto García Perea y el gerente de la Electricidad del Chocó Ruben Armando Torres Murillo firmaron el convenio 220 con el cual se oficializa la transferencia a la Electricidad del Chocó de \$ 800 millones de pesos para la adquisición de la microcentral de la Vuelta, propiedad de la empresa en liquidación Metales Preciosos de Andagoya .

La microcentral ubicada sobre el río Andagueda con una capacidad de 2 MW, debido al estado de abandono, solo

se encuentra generando 150 kW .

Para reactivar la microcentral se requieren cerca de 3 mil millones de pesos.

El Icel tiene proyectado adquirir la microcentral y rehabilitarla para que pueda generar plenamente y satisfacer la demanda de energía en la región.

De otra parte, en Juradó el gobierno nacional declaró zona de utilidad pública e interés social la zona en que se construirá una pequeña central hidroeléctrica.

¿En qué va el Proyecto La Yesca ...?

Gobernador anuncia primeros dos mil millones



Hace un mes se llevó a cabo en Quibdó una reunión en la que se hizo entrega por parte de Codechocó de los estudios y diseños del proyecto de recuperación urbanística y am-



Antonio Andrade
Gerente Plan La

Yesca

biental de las microcuencas de la Yesca y la Aurora, uno de los problemas más graves que vive nuestra capital y que abarca cerca de 21 mil habitantes que conviven en medio de pobreza, inundaciones, basuras, sin servicios públicos y olvidados por el Estado, que tendrá que destinar los 15 mil millones de pesos que se requieren y de los cuales ya el gobernador garantizó los primeros dos mil millones provenientes del Fondo Nacional de Regalías para 1997 que se invertirán en la primera etapa que abarca desde el sector de la Esmeralda hasta el puente de Las Margaritas.

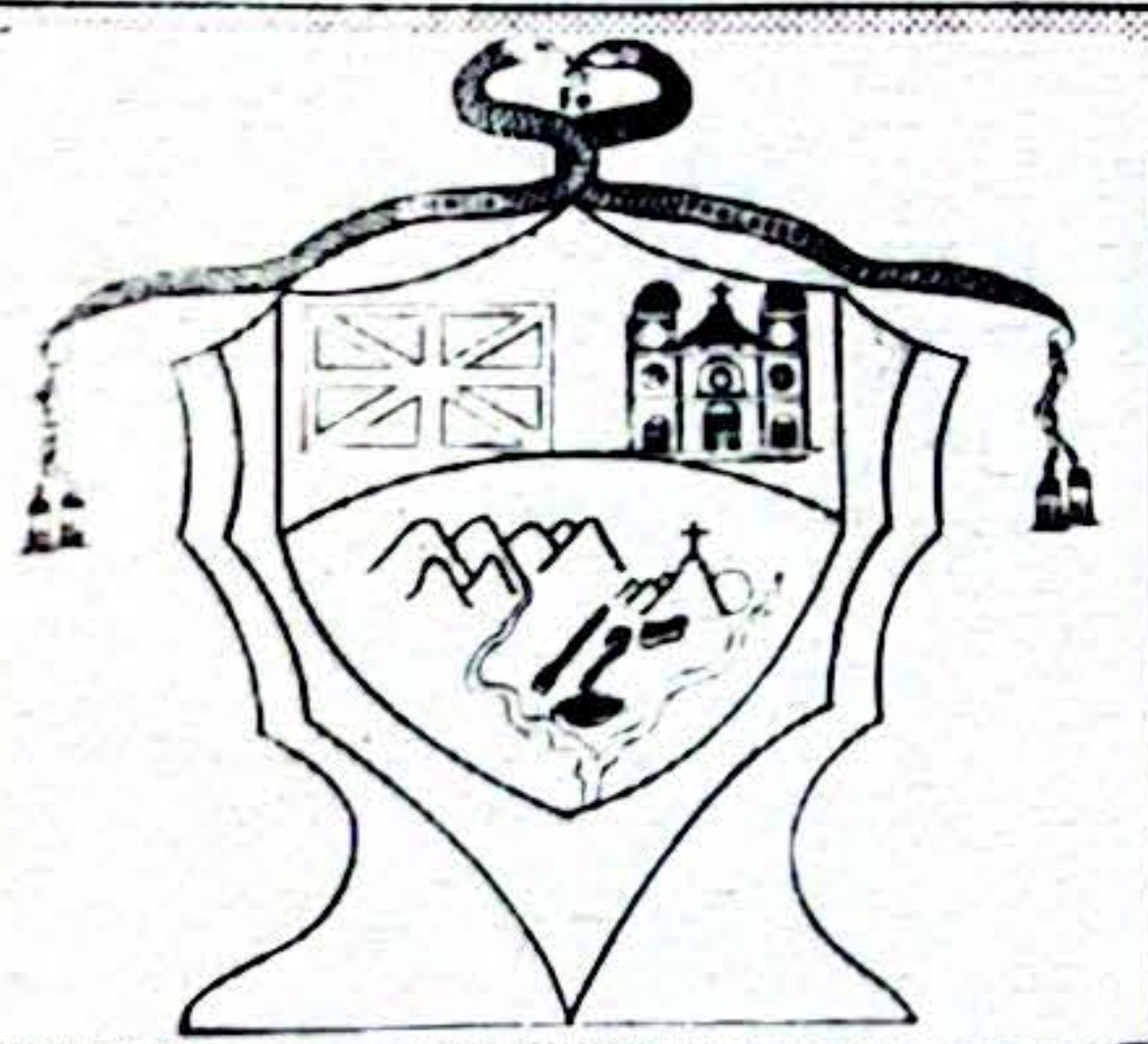
Dentro del marco general en que se comprometieron todas las entidades, está el de hacer acompañamiento y asesoría a la alcaldía y la gerencia del macroproyecto para la gestión de recursos económicos, técnicos y humanos que permitan el buen desarrollo del mismo. Codechocó, por su parte, manejará el componente ambiental del proyecto. Vale destacar que no existen fondos asegurados en ninguna parte para la Yesca como se

ha pretendido hacer creer cuando se habla de que ahora comienza la ejecución del proyecto. Según claridad hecha por funcionarios del Ministerio de Desarrollo, ahora comienza la gestión para conseguir recursos del orden nacional e internacional, ya que ante las conocidas condiciones de las entidades locales no se puede esperar que el proyecto se ejecute con fondos locales.

El paso a seguir, según el nuevo gerente del macroproyecto, Antonio Andrade A., es el de iniciar el proceso de validación por parte de las comunidades de las propuestas consignadas en el estudio, en espera que esta vez sí se acoja el proyecto como una alternativa de mejorar las condiciones de vida y no como una imposición tecnicista. Según lo planteado en los estudios, hay espacios suficientes para todas las posibles reubicaciones sin necesidad de ser localizados en lugares lejanos de su asentamiento inicial, en vista de que con el relleno y la canalización, además de ganarse muchos espacios, se mejora notablemente el entorno urbanístico que caracteriza el sector.

Le corresponde a la Alcaldía municipal comprometerse con el proyecto destinando en su actual y futuros planes de inversión, los recursos necesarios para la cofinanciación de cada uno de los componentes del mismo, lo cual resulta absolutamente necesario en el caso de estos fondos.

Por estos días se debate en el Concejo Municipal la transferencia de \$ 160 millones del plan de inversiones al Plan Yesca para poder despegar.

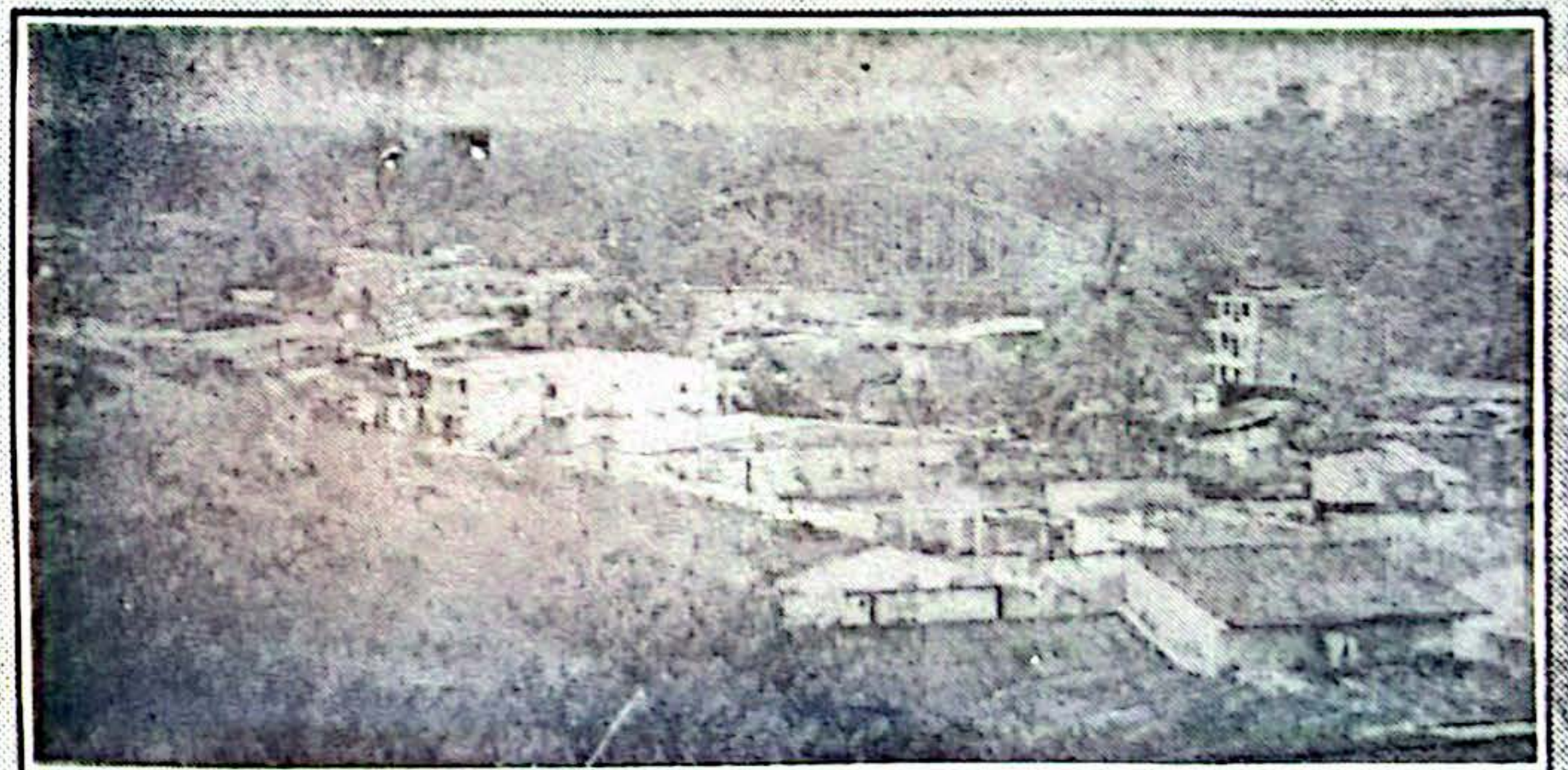


TOMAS RENTERIA MORENO

ALCALDE POPULAR DE TADO

AGRADECE

A SU PUEBLO EL RESPALDO QUE LE OFRECIO EN LAS ELECCIONES DEL PASADO 19 DE MAYO, GRACIAS AL CUAL OBTUVO UNA CONTUNDENTE VICTORIA.



HACE UN LLAMADO PARA QUE DENTRO DE UN AMBIENTE DE CONVIVENCIA SE ACLIMATE LA PAZ

REITERA A TODA LA COMUNIDAD TADOSEÑA SU EMPEÑO PERMANENTE DE TRABAJAR POR EL PROGRESO DEL MUNICIPIO Y SUS HABITANTES Y ASUME EL COMPROMISO DE CUMPLIR SU PROGRAMA DE GOBIERNO.

Para que el progreso de Tadó no se DETENGA

Chocoanos con la Fania

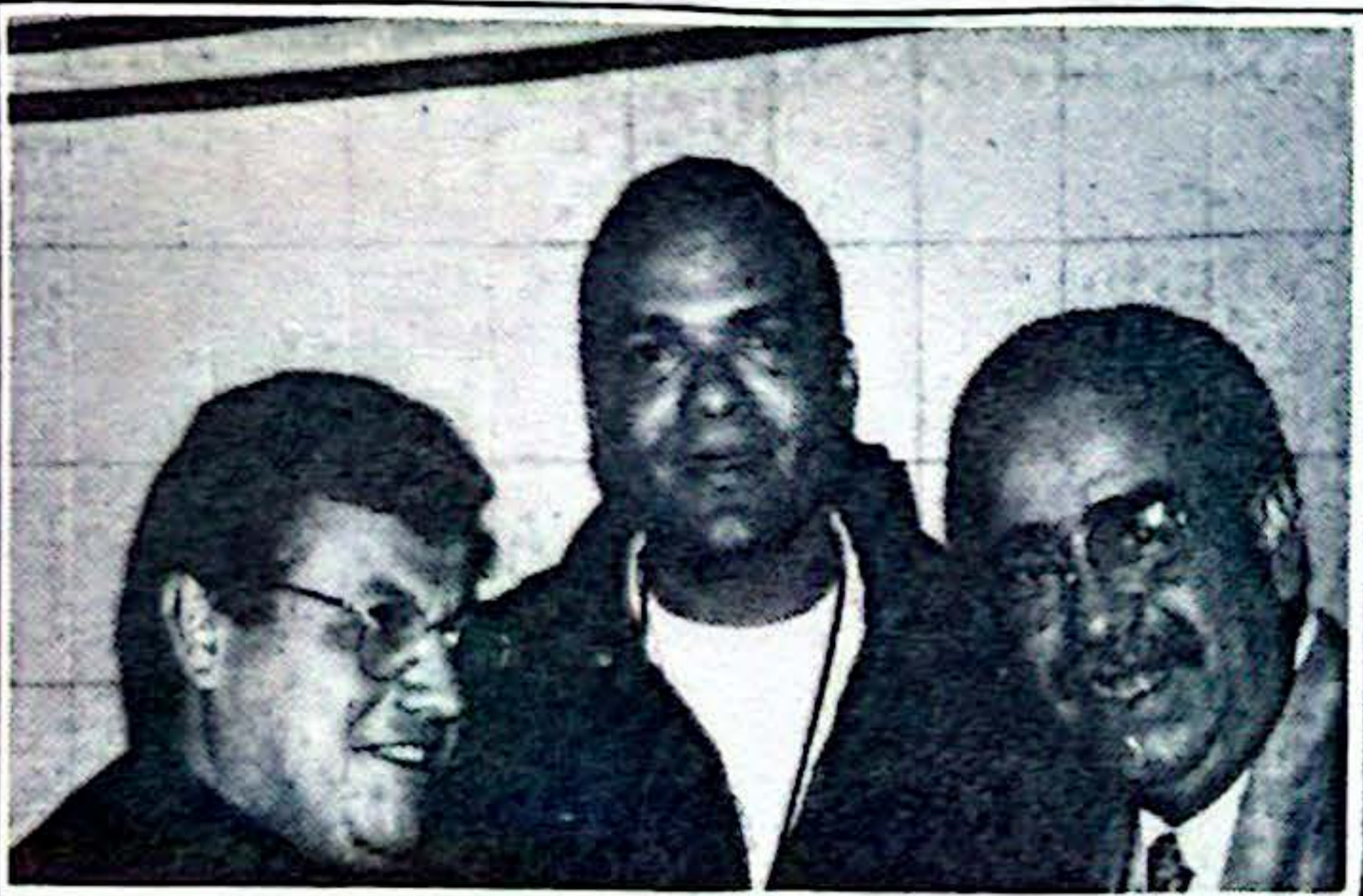
Una numerosa delegación de rumberos y melómanos se trasladó a Medellín para presenciar el histórico concierto de la Fania All Stars



Cheo Feliciano, Ismael Miranda, Andy Montañez pusieron a bailar a medio país con sus tradicionales canciones que nunca pasarán de moda.



Moncho Garcés, la Sepelina, Muñeco, Mundito, pPstuso, Seidad Bonilla, el maestro Vega, Iride Suárez, Peruchito y Nive Cañadas. Rumberos de largo trecho !



El corresponsal de CITARA en Medellín y manager del Grupo Caneo, Jhon Díaz C., acompañado de Ismael Miranda y Andy Montañez. Un trío de miedo !



El arquitecto y reconocido "Playboy" de la zona rosa en Quibdó, Douglas Macario Cújar, logro " colarse " al camerino y recoger autógrafos de sus ídolos. Aquí abraza al gran Papo Luca y en el hospital lora un niño !

Fotos: Douglas Cújar

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÓ, por medio del presente,

EMPLAZA:
A todos los herederos del Señor **HILARIO SERNA LEMOS**, cuyos domicilios y lugar de trabajo se desconocen, para que dentro del término de veinte (20) días, comparezcan por sí o por medio de apoderado judicial a recibir notificación personal del proceso de filiación natural que en éste Despacho ha promovido la Señora **MARTHA LEMOS RENTERIA**, a través de la defensoría de familia de ésta localidad, y a estar derecho en el proceso en forma legal.

Se le advierte a los emplazados que si dentro de dicho término no comparecen, se les nombrará un **CURADOR**, con quien se seguirá el proceso hasta su terminación. Para los efectos del artículo 318 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente **EDICTO**, en un lugar visible de la Secretaría del Juzgado, por el término de ley.

Fijado 15 de mayo de 1996, a las 8:00 A.M

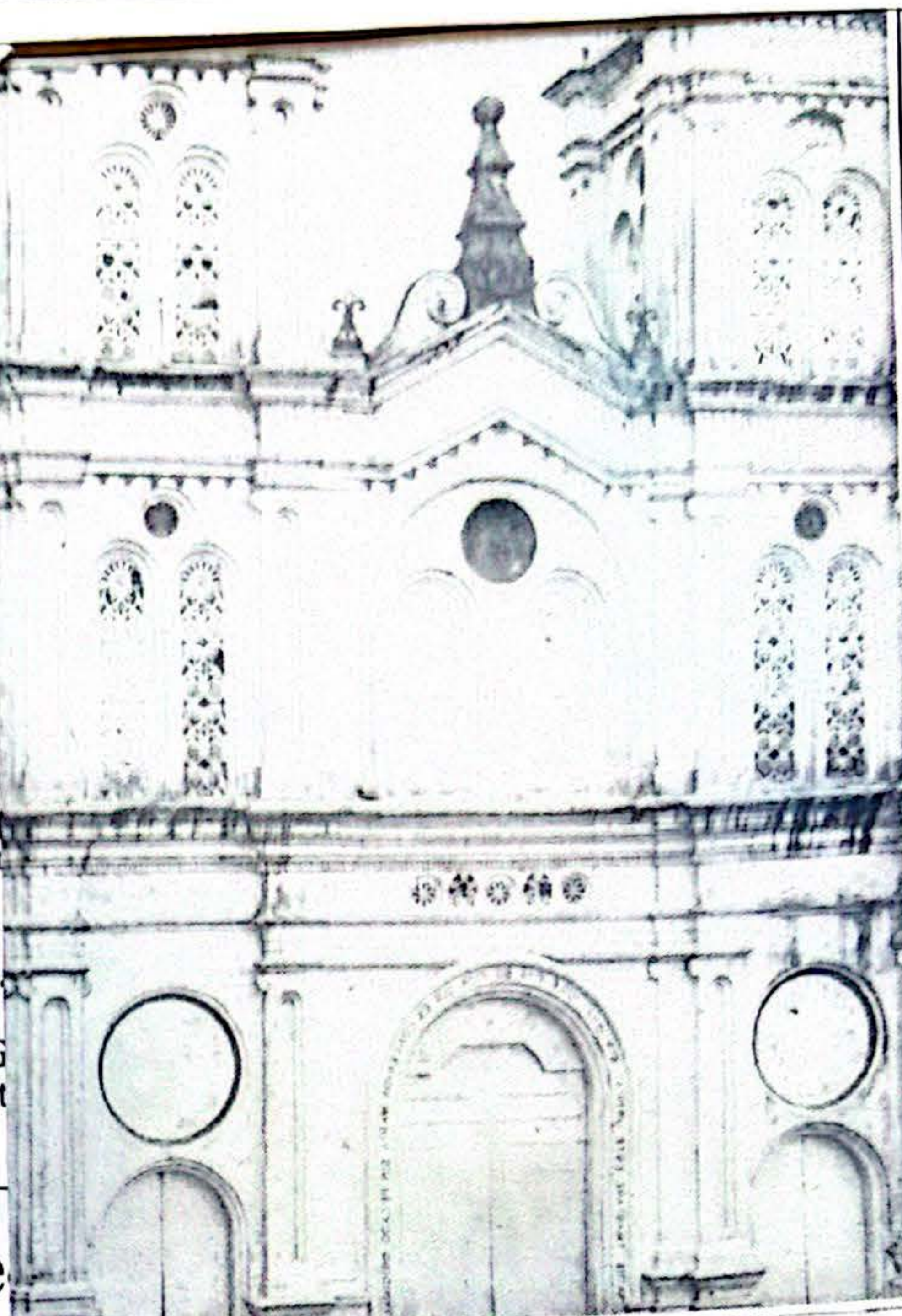
BEATRIZ SODATH MATURANA VALENCIA
Secretaria

Oscar Abuelo Vuelve

El conocido cantante chocoano y ex-integrante del famoso "Grupo Niche", Abucta Cañadas, acaba lanzar al mercado disco con su producción titulada "maleón", en la cual incluye excelentes expresiones de salsa.

En ese disco Abucta tiene el respaldo musical del famoso trombonista Morist Jimenez, Orlando Libreros (trompa y sintetizador), Carlos González en el piano y Hernando en el bajo.

Entre los temas de esta producción se destacan "Amores", "Pupilas de Gato", "Contigo Quiero" y "Estoy



de la capital que tiene el tema de producción del

a Makerule

Oscar Abuelo trae el segundo disco "Makerule", que incluye temas tropicales y verdaderos rumberos por las costas y promete un éxito que sucedió con el anterior a la música chocoana. El manager Jhon Díaz C., viene haciendo gestiones para el lanzamiento de esta producción.

Proyecto Fondo Mixto de la Cultura

El Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Chocó, cuya Junta Directiva preside el doctor Oswaldo Klinger y gerencia el Licenciado Antonio José Casas Maturana, ha financiado proyectos por 32 millones de pesos, de acuerdo a las informaciones suministradas al periódico "CITARA".

De conformidad con la relación entregada a este medio de comunicación, los convenios suscritos están referidos a la creación e instalación de 21 Consejos municipales de Cultura y 20 Fondos Mixtos; financiación de las festividades del corregimiento de Guayabal; financiación para las investigaciones culturales sobre la fiesta patronal de San Benito de Palermo en

Guayabal; financiación para las fiestas patronales en el corregimiento de Certegui municipio de Tadó; financiación para las festividades patronales de Bagadó; apoyo financiero para proyectos municipales del Cantón de San Pablo; apoyo financiero para el proyecto Miguel A. Caicedo "Vida y Obra" y financiación de proyecto "Recuerdos Musicales del Caribe".

Los anteriores convenios fueron suscritos en su orden con María Teresa Díaz Valencia por \$7'724.400; Felipe Valoyes Moreno \$4'995.000; Leonidas Valencia Valencia \$7'132.950; Jesús Ramírez Palacios \$4'900.000; María D. Lloreda de Arias \$2'250.000; Jesús Antonio Córdoba \$3'000.000; Cesar E. Rivas Lara \$2'256.000 y Luis Ramón Garcés Herazo



\$2'608.800.

Vale la pena destacar que el corregimiento de Guayabal ha resultado el más favorecido con la financiación del Fondo de Cultura, pues los dos proyectos alcanzan la suma de \$12'127.950.

CHINANGO

(Viene de la Pág. 5)
Las crecientes necesidades de las comunidades negras y la gran celeridad con que ocurre la pérdida de recursos biológicos útiles y del conocimiento tradicional asociado a dichos recursos sin haberse estudiado y aprovechando de manera suficiente determinan la necesidad de crear el Centro de Investigaciones "Chinango".

DROGAS YESCAGRANDE

Un surtido de Drogas frescas para servirle al pueblo chocoano
Barrio Yesca Grande - Calle 24 No 4-66
Tel 713 412 Quibdó

EL DIRECTOR DE LA CAJA DEPARTAMENTAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
INFORMA

Que el día 03 de septiembre de 1991, falleció en Quibdó, la señora **MORENO DE MURILLO LASTENIA**, quien era beneficiaria de la pensión de jubilación del señor Melchor Murillo Mena.
Que a reclamar las prestaciones sociales y económicas que puedan corresponderle se ha presentado ;
OLIVA NEMECIA MURILLO MORENO identificada con la cédula de ciudadanía número 26.255.065 de Quibdó, como hija.
Toda persona que se considere con igual o mayor derecho debe hacerlos valer dentro de los treinta (30) días siguientes a partir de la fecha de esta publicación.
OSCAR RAMIRO PRADO GONZALEZ (Primer Avlso)

NO ARROJE BASURAS AL LECHO DE LOS RIOS

Su cieloraso, y paredes se ven mejor en...

Pino de Alta Calidad a los mejores precios!

Cra 1 No 29-91
Allado de **COMADERAC**
Tel 711315
Quibdó

MACHIMBRE

HORA FELIZ!

Pase un momento feliz con su pareja ó sus amistades!
Deliciosa Pizza y Pargo a Los Farallones
Excelente servicio!
No somos residencia!

Somos el único y verdadero HOTEL
HOTEL LOS FARALLONES

Recibimos toda tarjeta de crédito
Calle 28 # 1 - 70 Quibdó
Teléfonos 712 570 y 713 777

**ABOGADOS**

Consultorio Jurídico Popular

ORLANDO COPETE RIVAS

ABOGADO U. CATOLICA DE COLOMBIA Santafé de Bogotá
Asuntos Civiles, Laborales, Penales, Administrativos
y Consultas Jurídicas
Cra 4 # 24 - 113 Of. 201 Tel: 711 143 Quibdó

**ANTONIO L. ROSERO CUESTA**

INGENIERO CIVIL

Matrícula 15.481 c.p.n.d.l.a

Estudio y Diseño Estructurales de
Acueducto y Alcantarillado

Cra. 4 No. 24-112 (2 piso) Teléfonos:
712384 oficina - 713455 Res.

R

**FRANCISCO
EDGAR REALPE
LOZANO**
INGENIERO CIVIL

Calculos y Construcciones
Dirección: Cl. 23 No. 4-45
Tel: 711236 Quibdó
Barrio La Unión (Condoto)

**CESAR A. VALENCIA M.**

Abogado Titulado
Negocios Civiles, Penales, Laborales,
Administrativos y Asesorías Judiciales
Cra. 2 con calle 26 A # 2-05 Tel: 713 945 y 711 621 Quibdó

ASA CONSTRUCCIONES

Construcciones, Interventoras, Consultas
R.S.A

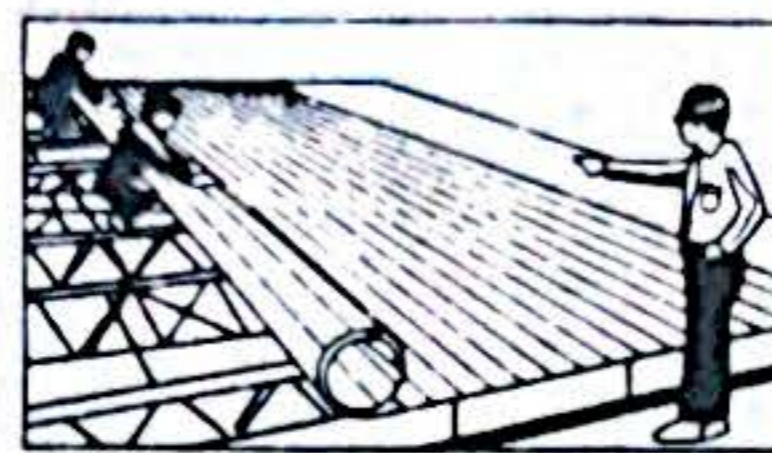


presupuestos programación control de obras

INGENIERO CIVIL

ANILIO ABADIA SERNA

MP No. 25202 - 26068 Cundinamarca



Cra. 4 Calle 21 Detrás del Idema
Tel: 711 344 Quibdó

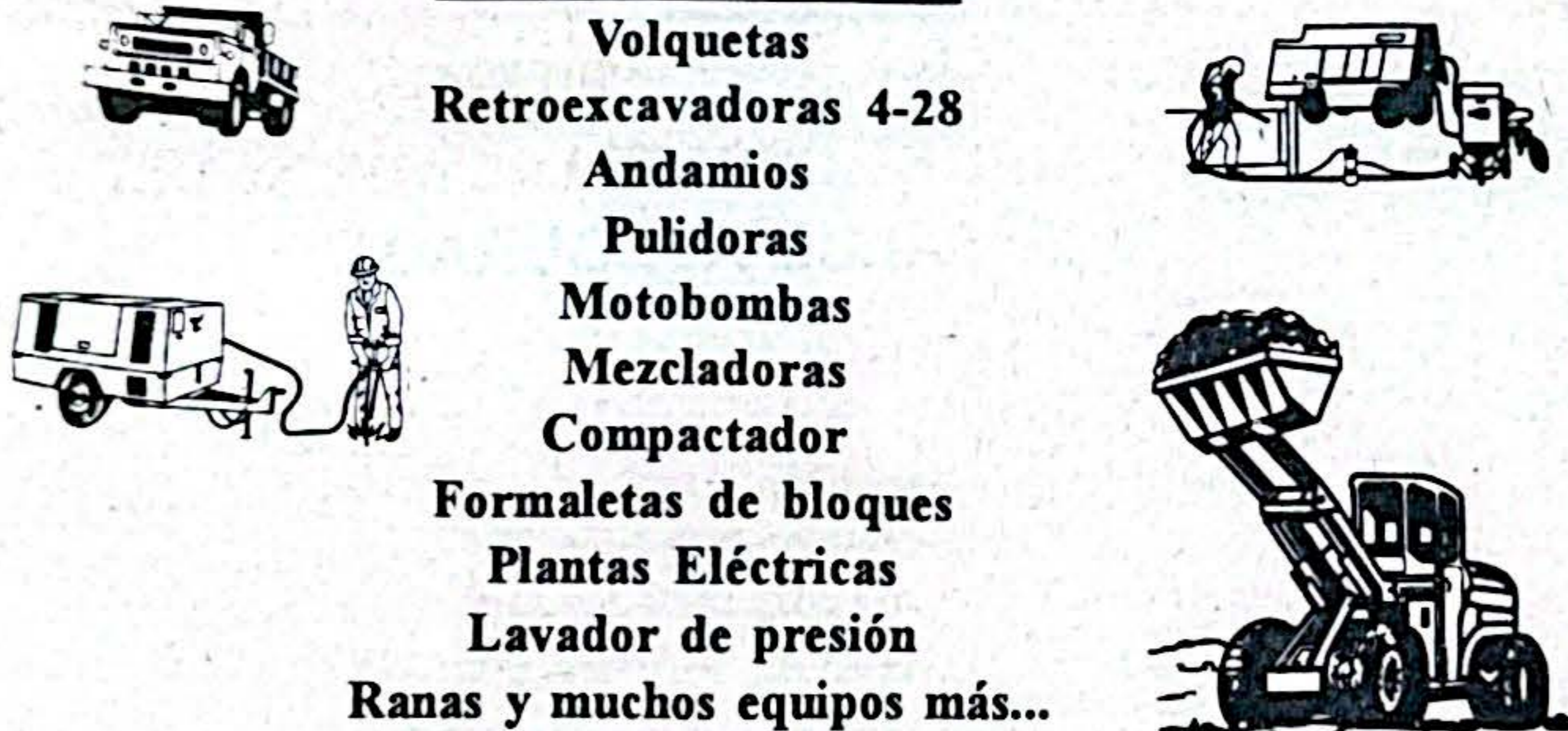
Metrópolis Interior 1
Apto. 103 U 31 Tel 913 111503
Bogotá

RAFAEL ANGEL RAMÍREZ RESTREPO

Abogado Titulado - U. de Medellín
Asistente: MARIA LILIANA RAMIREZ RESTREPO
TEL: 250 1568 - MEDELLEN (ANTIOQUIA)
VENTA DE POLIZAS JUDICIALES - SEGUROS CONDOR
Quibdó: A. A. 251 - B/Solano A.A. 821
Cra. 3 # 24 A - 03 Piso 2
Tel. 711 610 Fax 712 188 Quibdó

MAQUI-GOMEZ

ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS
DE CONSTRUCCION



Volquetas
Retroexcavadoras 4-28
Andamios
Pulidoras
Motobombas
Mezcladoras
Compactador
Formaletas de bloques
Plantas Eléctricas
Lavador de presión
Ranas y muchos equipos más...

Estamos a su servicio

Cra 1 No 26A-42 Oficina 201 Tel 711 438 Quibdó

James Taylor Mosquera Sánchez

ABOGADO TITULADO

Universidad Autónoma de Colombia
**NEGOCIOS CIVILES - PENALES -
LABORALES Y DE FAMILIA**

Calle 27 Cra. 3 (Esquina) Tel. 713 176 Quibdó - Chocó

Venta de lotes en el Paraíso Caribeño**Capurganá**

Playas, mar y selva

Informes
En Quibdó Teléfono 713 538
En Capurganá: Emigdio Pertuz
Buendía



Grupo

Diaz C.

Periodistas & Publicistas

PERIODICO CITARA
Publicidad en radio,
prensa y T.V.

ASESORIAS
Organización de eventos
Manejo de imagen corporativa

CONFIE EN NOSOTROS

DIRECCIÓN: Calle 26 No. 2-48 -Piso 2 Of. 02
TELEFAX : 949 71 35 38 CÉLULAR 934 23 01 27 QUIBDO - CHOCO

RAFAEL ENRIQUE FIGUEROA LOZANO

Abogado Titulado
Exconjuez de los Tribunales
Superior de Quibdó y Activo del Chocó.

Asuntos:
CIVILES - LABORALES -
PENALES - ADMINISTRATIVOS -
ASESORIAS - CONCEPTOS JURIDICOS

Calle 22 No. 3 -26
Teléfonos:

712 484 - 935 290 067

Quibdó

**SANCHEZ MONTES DE OCA**

ABOGADOS ASOCIADOS

TEL: 713880
Calle 29 N° 4-40 (Quibdó)

Pacto desvergonzado

Definitivamente entramos a la era de la contumelia, el arreglo inmoral y el acuerdo deshonesto, cuando se trata de acceder a una posición oficial.

Tenemos en nuestro poder un documento que invita al vómito, porque no es otra la sensación que produce.

El actual Director de CODECHOCO, Jesús Lácides Mosquera Andrade, cuando aspiró a este cargo en 1995, tiró a la basura el pudor natural de todo ser humano, si es que alguna vez lo tuvo, y suscribió al parecer no uno, sino varios de estos documentos, que nos permitimos transcribir textualmente a nuestros lectores:

"ACTA DE COMPROMISO."

"Entre los suscritos, Jesús Lácides Mosquera Andrade y ... actuando en su propio nombre y en forma libre y soberana, y con base en la planta de personal que se apruebe para CODECHOCO a partir del 1° de enero de 1995 por parte de los organismos competentes y teniendo en cuenta el resultado de la elección del Director General de CODECHOCO, se ha establecido el siguiente compromiso:"

"1° Jesús Lácides Mosquera garantiza para Urbano Murillo dentro de la planta de personal de CODECHOCO una subdirección y una cuota del veinticinco por ciento (25%) dentro de la planta global que se apruebe, distribuidos en la sede central y en las oficinas regionales."

Jesús
Lácides
Mosquera



Gabriel
Urbano
Murillo
Excalcalde
de Istmina



"2° Urbano Murillo se compromete a votar por Jesús Lácides Mosquera en la elección del Director general de CODECHOCO."

"Para constancia se firma por los compromisarios."

"(Fdo.) Urbano Murillo (Fdo.) Jesús Lácides Mosquera Andrade".

Vale la pena aclarar, que el doctor Urbano Murillo, cuando suscribió con Jesús Lácides Mosquera este "Pacto desvergonzado", ocupaba la alcaldía municipal de Istmina.

¿Para la "elección" del cuatro de julio pasado, cuántos papeletos de éstos se firmaron ?

Inaugurado Banco de Sangre SE NECESITAN DONANTES



Eduardo Tuñón
Director Banco de sangre

Un llamado a la ciudadanía a que colabore donando sangre para el nuevo Banco de Sangre departamental, formuló el doctor Eduardo Tuñón en su calidad de primer director.

El Banco de Sangre fue inaugurado recientemente por el gobierno departamental quien invirtió cerca de \$ 55 millones de pesos en su dotación y adquisición de modernos equipos para el manejo de la sangre.

En la actualidad viene funcionando en las instalaciones del hospital regional de Quibdó y se aspira brindar servicios a todos los demás hospitales del Chocó que así lo requieran.



Volaron "Las Garzas"

Repudio general causó en el municipio de Riosucio la voladura del campamento "Las Garzas", donado por Maderas del Darién para un puesto de salud. Otra "gracia" de la guerrilla que opera en el Urabá Chocoano.

Zolima Bechara nueva Señorita Chocó

La nueva soberana de la belleza chocoana participó en el evento como candidata de la colonia del Chocó en Santafé de Bogotá, y es hija del Doctor Antonio Bechara Arriaga y la Señora Deyanira Palacios.

Como virreina fue elegida YADIRA ROMAÑA PALACIOS, candidata de la colonia chocoana residente en Cali y a quien no se le daba mayor opción de estar entre las finalistas.

El jurado calificador entregó el título de princesa a la candidata YOLANDA DEL CARMEN SOSSA MORELO, representante del municipio de Acandí.

Proteja
su
Medio
Ambiente



ASOCIACION MUTUAL BARRIOS DE QUIBDO

EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD
"SALUD ASEGURADA"

QUE SOMOS?

La Asociación Mutual Barrios de Quibdó, es un organismo de derecho privado y sin ánimo de lucro, de ciudadanos de bajos recursos, que buscan en forma solidaria y con criterio empresarial, ofrecer a sus asociados servicios de atención primaria básica. Actualmente contamos con 2.000 familias y un total de 10.000 afiliados esperando ampliar nuestra cobertura.

SERVICIOS QUE OFRECEMOS

Los servicios que ofrecemos a nuestros afiliados son:
Promoción de la salud y prevención de las enfermedades, Consultas de Medicina General y Especializada, Laboratorio Clínico, odontología y obstetricia, imágenes diagnósticas, citología, planificación familiar, crecimiento y desarrollo, urgencias, hospitalización, medicina interna, pediatría, suministro de droga, control del medio ambiente.

DONDE PRESTAMOS ESTOS SERVICIOS

Dichos servicios los estamos prestando a través del hospital San Francisco de Asís, la Cruz Roja Seccional Chocó, Profamilia, el Puesto de Salud Barrio el Porvenir y profesionales en las diferentes ramas de la salud.

QUIENES TIENEN ESTE DERECHO

Los ciudadanos clasificados por el "SISBEN" en estrato socioeconómico 1 y 2, que no estén afiliados a ninguna Caja de Compensación, ni tengan seguro privado y además sus ingresos sean inferiores a un salario mínimo mensual vigente.

DONDE SE PUEDEN AFILIAR

Señor Jefe de hogar: puede afiliarse, al igual que su núcleo familiar, acercándose a nuestra sede administrativa Calle 26 N° 2-51 segundo piso, contiguo a la Cámara de Comercio.

Próximamente ofrecemos los siguientes servicios: Atención integral en cuidados intensivos al neonato, Patología del sistema nervioso central, patología cardíaca, reemplazo articular de cadera y rodilla, insuficiencia renal: Hemodiálisis y diálisis, gran quemados, VIH positivo, Cáncer, hospitalización de alta complejidad y cuidados intensivos.

Señor: Ya leyó el mensaje?... Entonces, qué espera; no deje que la enfermedad lo venza, porque prevenir es curar y estar afiliados al E.S.S. es "Prolongar La Vida."

JOSE DOLORES PALACIOS CORDOBA

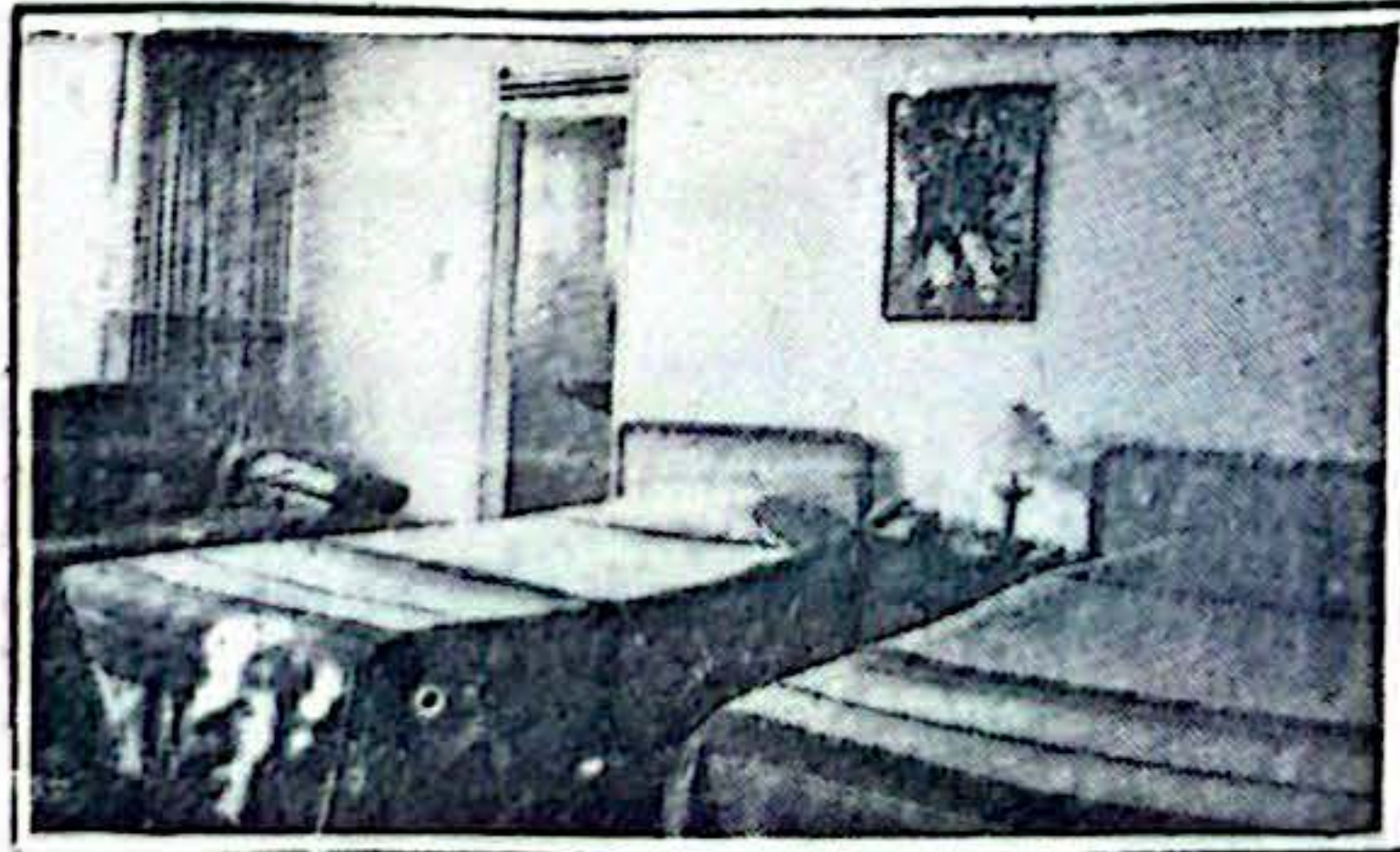
Gerente

CARLOS ARTURO GIL PINO

Subgerente

Hotel Camino Real

Atención con
Calidad Humana



Confortables habitaciones



Bar-Restaurante

SERVICIO POR EXCELENCIA

Barrio Roma - Calle 28 LOS ROBLES # 1-24 Teléfono 711 285
Quibdó-Chocó

- *Cómodas Habitaciones
- *Aire Acondicionado
- *T.V. a Color
- *Servicio Telefónico
- *Agua Permanente